DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 350 | La Paz, jueves 1.o de agosto de 1918 | 10 Centavos ejemplar

294

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

El desarrollo de la contraofensiva francesa en el frente occidental.-Los combates en el Marne son extremadamente violentos.-Los alemanes reaccionan y disputan el terreno palmo a palmo.-Los franceses siguen progresando

Los alemanes, mediante contraataques quebrantan ataques de los británicos en el norte del Lys y Ville Menteux

El presidente de Francia visita el frente de batalla y distribuye condecoraciones

Los gobiernos de Italia y el Japón felicitan al de los Estados Unidos, por el brillante comportamiento de sus tropas que luchan en Francia

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 31 de julio.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Durante el día de ayer los combates en el frente del Marne han adquirido caráctéres de extremada violencia. El enemigo ha reforzado su resistencia y nos disputa el terreno palmo a palmo, tratando de impedir nuestros progresos a pesar de lo cual continuamos avanzando.

En las inmediaciones de Buzaney, las tropas escocesas se apoderaron del parque y del castillo del mismo nombre, manteniendo sus conquistas a pesar de los furiosos contraataques enemigos que a toda costa trataron de reconquistar la posesión perdida.

Al este de Plessier, Huleu y Oulchy-le-Chateau, pasamos la ruta de Chateau Thierry y tomamos la localidad de Augny, conquistando además la altura de Charlmont. Tomamos en estas acciones más de 450 prisioneros y algunas ametralladoras

En la orilla derecha del Ourcq, ensanchamos nuestras anteriores posiciones conquistadas.

Al norte de Fere—en-Tardenois, penetramos a las posiciones enemigas de Sergy y más al sur, Roncheres cayo en nuestro poder despues de encarnizada lucha en que el enemigo fué obligado a replegarse.

En la derecha de nuestra ofensiva, pasamos la línea Dormans-Reims—sur Villers, ganando terreno en Bligny, y Saint Euphr.ie región de Mont Suasson, infligiendoles severas pérdidas a los asaltantes.

COMUNICADO BRITANICO

Londres 13. de julio.—El gobierno ha dado ha la publicidad el siguiente comunicado:

Durante felices golpes de mano que ejecutamos en las cercanías de Ayllete, capturamos algunos prisioneros.

Despues pasada la media noche las tropas australianas penetraron a las posiciones enemigas en las cercanías de Morras e hicieron cuarenta prisioneros.

Al noroeste de Albert la artillería enemiga bombardeo nuestras posiciones con obuses cargados de gases asfixiantes y desplego gran actividad entre el canal de La Bassee e Ypres.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 31 de julio.—De Berlín, Vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Rechazamos el día de ayer varios ataques que os británicos lanzaron contra nuestras posiciones al norte de Lys

Al norte de Ville Menteaux, el enemigo lanzó ataques parciales precedidos por un vialento fuego de artillerías. Mediante contraataques quebrantamos el asalto enemigo, infligiendole sangrientas bajas.

En el transcurso de la noche del 26 al 27, obedeciendo a órdenes del alto comando, evacuamos nuestras posiciones entre los ríos Ourcq y Ardre, sinque el enemigo lo advierta, estableciendo nuestra nueva línea de defenza entre Fere y Ville—en—Tardenois. El enemigo no dándose cuenta de nnestro repliegue siguió bombardeando furiosamente las posciciones evacuadas dnran todo el día 27.

Nuestras retaguardias impidieron por mucho tiempo que el enemigo ocupe esas posiciones, causando sangrientas bajas en el grueso del ejército enemigo que se lanzó al ataque.

LA CAMPAÑA SUBMARINA

ARTICULO DEL CRITICO NAVAL DE «THE DAILY TELEGRAPH» SOBRE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Londres, 31,—Mr. Archibald Hurd, crítico naval de «The Daily Telegrap» publica en este diario el siguiente artículo:

«Junio ha sido en verdad un mes favorable para nosotros, que debido al gran número de suhmarinos destruídos cada tonelada que estos barcos han hundido ha sido pagada a un precio más elevado que el de cualquier otro período correspondiente desde que los alemanes inauguraron la piratería en el mar.

«En junio los alemanes mantuvieron su famosa campaña submarina con vigor desesperado y a pesar de los numerosos sumergibles que enviaron al aceáno, las toneladas perdidas solo alcanzan a 234,000.

«Por consiguiente, el enemigo ha fracasado definitivamente tanto en su ofensiva de tierra como en la del mar.

«Las pérdidas originadas por los submarinos han sido excedidas por las construcciones máritimas durante el mes de junio en 28,000 toneladas.

«Esto demuestra que la situación continúa mejerando.»

EL TOTAL DA LAS PERDIDAS DE LA MARINA MERCANTE MUNDIAL DURANTE EL MES DE JUNIO

Londres, 31.—«Oficiul del Almirantazgo».—El total de las pérdidas sufridas por la marina mercante británica, aliada y neutral a causa do los siniestros ocasionados por la campaña submarina en el mes de junio, llega a 355,694 toneladas, de las cuales 234,735 corresponden a Gran Bretaña, y 130,959 a la marina mercante aliada neutral.

El total de las pérdidas de la marina mercante mundial durante el mes de mayo de 1917 alcanzó a 630 mil 336 teneladas.

MOVIMIENTO MARITIMO DE LOS PUERTOS BRITANICOS DURANTE EL MES DE JUNIO

Londres, 27.—El Almiaantazgo anuncia que durante el mes de junio de entraron y zarparparon de los puertos británicos vapores de 500 toneladas o de un tonelaje superior, excluídos los dedicados al servicio costanero en el Canal, con un total de 7.777,843 toneladas.

LA SITUACION EN SIBERIA

EL MOVIMIENTO CONTRA LOS MIXIMALISTAS SE ESTARIA INTENSIFICADO

Pekin, 31.—Las noticias recibidas de la Manchuria revelan que el estado social y administrativo ds esa comarca es semejante al de este país.

El general Semenoff anunció que las fuerzas maximalistas enviadas para oponerse a su avance recibieron orden de su Gobierno de volver a Irkutsk a defender el Soviet y a la ciudad, amenazada por la contra revolución estallada en las provincias occidentales.

El ejército de Semonoff, reforzada con tropas de Harbin, avanza hacia el lago Baikal y ha llegado a Daurya.

El general Taube, que manda las fuerzas maximalistas opuestas a Semenoff, es ruso y no alemán, como pudo hacerlo suponer su nombre.

Otra informacion asegura que los kirghis del norte de Siberia están prontos a unirse a aquellos que combaten contra los maximalistas y se preparan para movilizar cientos de miles de hombres, proveyéndolos de todas las armas que puedan encontrar en aquellas comarcas.

LOS ALEMANES DESEMBARCAN 3,000 HOMBTES CERCA DE BATUM

Estocolmo, 31.—Un cuerpo de 3,000 alemanes, escoltado por un crucero, dos destróyeres y un submarino, desembarcó en el puerto de Poti, cerca de Batun. Probablemente los alemanes intentan ocupar el Cáucaso, para amenazar a los británicos que se encuentran en la Mesopotamia por la vía de Persia; pero es posible también que ee propongan ampliar la ocupación de Kutais y Uban.

CRITITICA SITUACION ALIMENTICIA DE FINLANDIA

Helsingfors, 30.—El Gobierno finlandés ha lanzado un manifiesto en el cual pone de relieve la situación crítica del país en cuanto a los artículos alimenticios y declara que si los socorros que se esperaban no llegan de prisa la presente insuficiencia de la alimentación llegará a fines de julio al estado de hambre, que el Gobierno se encuentra imposibilitado para remediar con los productos del país, en vista de lo cual no queda otra alternativa que hacer un llamamiento a la ayuda del extranjero, sin la cual el hambre es inevitable.

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN FRANCIA

INFORME OFICIAL

Nueva York, 31 de julio.—El comunicado del comando de las tropas norteamericanas que operan en Francia, informa:

Nuestras tropas resistieron formidables ataques de las tropas alemanas al norte Gursek

El pueblo de Sergy cambió cuatro veces de manos hasta que al final quedó definitivamente en poder de nuestras tropas que castigaron durante al enemigo.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 31 de julio:—El ministerio de la guerra dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Hay gran actividad de artillería en toda la zona montañoza.

En la región del Piave dispersamos a varias patrullas enemigas que intentaban efectuar reconocimientos.

En la región del Asiago, nuestras patrullas de exploración volvieron con algunos prisioneros.

Nuestros aviadores derribaron tres aparatos aéreos del enemigo y perdieron dos de su parte.

VISITA DE POINCARE Y CLEMENCEUA AL FRENTE DE BATALLA

DISTRIBUYEN CONDECORACIONES

París, 31 de julio.— El presidente Poincaré, acompañado del primer ministro M. Clemenceau, visitó el frente de batalla, donde repartié personalmente algunas condecoraciones entre las valientes tropas que tomaron parte en los últimos combates y cuyo heroico comportamiento hizo fracasar la última ofensiva alemana.

El presidente y el ministro están entusiasmados por el excelente estado de las tropas.

FELICITACION A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 31 de julio.—Los gobiernos de Italia y el Japón han enviado calurosas felicitaciones a los Estados Unidos, por el brillante comportamiento de sus tropas que luchan actualmente en Francia.

EL PROCESO CAILLAUX

París, 31 de julio.— Ha terminado virtualmente el proceso iniciado contra el ex-ministro Caillaux, acusado por el delito de alta traición a la patria.

Créese que no será sometido al consejo de guerra sino juzgado por la alta corte.

RUPTURA DE RELACIONES ENTAE TURQUIA Y ALEMANIA

Nuova York, 31 de julio.—Retrasmitiendo una información directamente enviada de Constantinopla, informan de Londres que las relaciones entre Alemania y Turquía han sido rotas.

MUERTE DEL EMBAJADOR DE TURQUIA EN ALEMANIA

Amsterdam, 31 de julio.—De Berlín anuncian la muerte del Kakky Pachá embajador de Turquía ante el gobierno de Alemania.

LOS ALEMANES RRACCIONAN

París, 31 de julie.— El enemigo comenzó a reaccionar vigorosamante ayer en la mañana, disputando el terreno con gran desesperación, a pesar de lo cual no ha podido impedir el avance de las tropas francesas, que continúan haciendo importantes progresos como anteriormente.

El acontecimiento de más importancia de la jornada de ayer ha sido el ataque de los soldados franceses en una extensión de diez kilómetros, en la región norte del Ourcq, entre Hardenes y Cugny, venciendo la desesperada resistencia de las tropas alemanas que disputaron el terreno palmo a palmo.

MINA MARINA EN UN PUERTO ESPAÑOL

Madrid, 31 de julio.— Comunicaciones de Barcelona hacen saber que una mina marina ha aparecido colocada en el dique oeste del puerto.

LA HUELGA FERROVIARIA EN KIEFF

UNOS DESCONOCIDOS DISPARAN SUS ARMAS SOBRE UN TREN DE PASAJEROS

Amsterdam, 31 de julio.—La Gaceta de Colonia dá cuenta de que en Kieff varios desconocidos dispararon sus armas sobre un tren de pasajeros, sin que se haya podido captura a los autores de este atentado.

Dice también que los huelguistas del fetrocarril sudoeste han sido prevenidos de que en caso de que no vuelvan a sus labores serán despedidos.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL REY HUMBERTO

EL REY VICTOR MANUEL ASISTIR A LA MISA DE LA BASILICA

Roma 31 de julio.— El aniversario de la muerte del rey Humberte ha sido solemnemente conmemorado en Padua.

El rey Victor Manuel asistió a una misa que se celebró en la Basilica acompañado de Sacochi y de todas las autoridades militares italianas y aliadas.

A otra misa celebrada en Villafranca, cerca del histórico cuadrilátero, asistieran muchas personalidades y mucho gentío.

Comunicado oficial británico

Londres, julio 31.—

Informaciones de fuente autorizada, hacen saber que han habido muy pequeños cambios en la línea del frente de batalla del Marne.

Actualmente se está trabando una encarnizada lucha a lo largo de tede el frente, desde Ville-en Tardenois hasta Buzancy, donde los aliados se hallan avanzando en dirección norte hacia la cumbre de la meseta situada entre Vesle y Ourcq.

Los alemanes ofrecen seria resistencia con sus contraataques, a lo largo de todo el frente. Uno de dichos contraataques, arrojó a los americanos de la aldea de Cierges—Beugneux; que después fué nuevamente reconquistada.

El enemigo ha empleado ahora, en esta parte del frente, no menos de 71 de sus divisiones, 10 de las cuales pertenecen al ejército de Rupprecht.

El enemigo informa, que todavía se halla ganando tiempo para la retirada.

BALFOUR.

Espectáculos

LOLA MALDONADO

Hoy debe llegar del puerto de Arica, la compañia española de operetas Lola Maldonado, debiendo hacer su debut en el municipal, mañana en la noche con la opereta moderna "La Reina del Fonógrafo.

ARAGON-MONROY

Dentro de corto tiempo arribará a esta ciudad la compañia de zarzuela dirigida por el artista boliviano señor Wenceslao Monroy.

Hay bastante animación en el público para concurrir a estas funciones, estimulando asi el trabajo de un artista nacional.

TEATRO TORINO

En esta elegante y popular sala, se proyectará esta noche la sin par película intitulada "La Banda Negra", llena de emocionantes escenas y atrayente drama, salida de la pacotilla de argumentos trillados y vulgares.

Se ha observado que con las innovaciones introducida a esta sala, el público a recomenzado a brindarle su favor, pues todas las noches tiene lleno completo y se hacen agradables las veladas tanto por la variedad de los espectáculos, cuanto por la nitidez del lente y la comodidad del local.

PARIS

Se anuncia para esta noche en el salón del París el estreno de la película titulada "El ultimo Hombre".

CIRCO CUBANO

Continúan con bastante éxito las funciones que ofrece la empresa del Circo Cubano, a las que asiste siempre numerosa concurrencia.

Para esta noche se anuncia un variado programa en el que no faltan los arriesgados trabajos de los Marcos, y la definición del desafío de lucha romana entre Ferraron y Varas.

CIRCO ECUESTRE

A mediados del presente mes debutará en esta ciudad el Circo Ecuestre que actualmente se encuentra en Cochabamba.

Locales

Bonós de la deuda interna amortizable

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto supremo por el que se dispone que al tiempo de pagarse el cuadragésimo noveno de cupón de los bonos de la deuda interna amortizable se entregará a los tenedores, nuevos bonos, con los cuarenta y cinco cupones restantes.

Ha llegado la

sin rival crema

"TOKALON"

para suavisar el cutis

Para Señoras

Pieles las más finas de la casa Revillon fréres de París, Abrigos de peluche, seda y terciopelo, Vestidos de seda, para visita y de fantasía, Vestidos estilo sastre Bolsas de perlas, seda plata y cuero, inmenso surtido. Mantones y Mantillas de seda y de lana. Faldas de seda, casimir y de lana. Guantes de previl hilo y seda. Blusas, Corsés, Generas y Cubre-corsés, Medias de seda y de hilo. Horquillas y Peinetas. Pañuelos de hilo y seda. Enaguas de seda y de lino. Ropa blanca de seda, hilo y algodón, Camisetas de lana. Sacos de punto. Adornos para vestidos, grecas con perlas y mostacilla, soufache, trensa de seda y lana. Ajuares completos para novias. Velos y Coronas de azahares. Joyería. Cadenas para luto. Sombrillas y Paraguas. Estuches para costura. Estuches de manicure.

Para Niñas

Vestidos y Abrigos
Sombreros y Gorritas.
Medias y Calcetines
Cuellos y manguitos de piel
Sacos de punto
Ropa blanca.

Para Caballeros

Abrigos ingleses para invierno. Pellizas con forro de piel. Cortes de casimires para ternos. Colanes. Sombreros tongos, de paño y de paja. Calzoncillos y Camisetas Calcetines de seda, hilo y algodón. Camisas, Cuellos y Puños. Pañuelos de seda, hilo y algodón. Chalinas de seda y lana. Bastones y Paraguas. Corbatas de seda. Chalecos de abrigo y de fantasía. Gorras de casimir. Sacos de punto. Joyería. Mantas de viaje. Maletas. Piyamas. Navajas para la barba. Tijeras. Carteras. Billeteras. Chaucheras. Tirantes.

Para Niños

Ternitos de casimir
Sombreritos y gorritas
Calcetines y medias
Camisas, cuellos puños
Abrigos para invierno

Bayetas Cien Hilos y Dos Frizas
Tocuyos diversas clases.
Artículos para modistas y sastres.

En nuestros artículos confeccionados encontrará el comprador, la mejor calidad, perfección y elegancia.

En artículos generales para Caballeros, Señoras, Niños, Niñas y Bebés, tenemos los mejores a precios los más bajos.

Tenemos un surtido completo de calzado para Caballeros, Señoras y Niños.

La mejor crema y tiza de la casa Shinol 'A. Company, para toda clase de calzado.

Pisos afelpados, tripes rizados y bruselas, lino leum, tejido de coco para piso, cortinas, catres de fierro, monturas, para paseo, fuets, escopetas, cochesitos para niños, artículos para obsequio, tapetes.
Coronas fúnebres de porcelana, perlas y tela.

Lociones y Perfumes de Alkinson Extractos y Cremas de Houbigant, Brillantinas y Dentífricos de Lubín. Esencias de Erasmic, polvos de arroz, cosméticos jabones, crema para los labios y las uñas, de los mejores fabricantes.

Felpas, Cretonas, Grecas, Brocatos de seda y de lana para forro de muebles.

Géneros

Tricotinas y Gabartinas para vestidos última novedad. Gazas de seda, Crespón Inglés. Seda liberty. Moires, Borlones. Rasos. Damasés. Crepe de la China. Polonesa de seda para forro. Etaminas. Paños. Moleton para abrigos. Marabú para adorno de vestidos. Bramante para sábanas Damasco para manteles. Manteles y Servilletas. Franelas de lana y de algodón, Muselina de lana y algodón. Driles Choleta. Vichy. Kaki. Camelias de lana y algodón, Popelinas, géneros de seda y filosedas para polleras.

Sobrecamas. Frazadas de lana y algodón. Toballas. Juguetes Muñecas. Flores. Penachos. Aplicaciones de mostacilla y bebillas para sombreros Fustes para sombreros de terciopelo y paño. Botones de fantasía para vestidos Cintas y Cintas nacionales. Plumeros. Batones de cachimira bordados con muselina para bautizo. Mantas. Chales.

Los vestidos para señora los vendemos arreglados al cuerpo de la persona interesada También se confeccionan vestidos sobre medida, porque la casa cuenta con modistas competentes.

Todos estos artículos se encuentran a precios muy baratos en la:

"CASA GRANDE"

Enrique Borda & Cía.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho.

"IDEAL" Cconfitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.—Calle Jenaro Sanjinés No.

Abierta hasta las tres de la madrugada—Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados.

Sociales

En palacio

En celebración del aniversario de la proclamación de la independencia nacional, el próximo martes 6, se realizará en el palacio de gobierno el banquete ofrecido por S. E. el señor presidente de la república a los miembros del cuerpo diplomático y consular, ministros de Estado, jefes de la administración y el ejército y representantes de la banca y comercio.

A dicha fiesta seguirá la recepción oficial con baile, para la que se hallan invitadas gran número de familias de nuestra sociedad.

La efeméride patria

Según noticias que recibimos, el XCIII aniversario de la independencia nacional será festejado patriótica y entusiastamente tanto en el interior como en el exterior de la república.

Las prefecturas de departamentos, conmemorarán esa fecha con animados festejos y los representantes diplomáticos de Bolivia acreditados en el exterior ofrecerán recepciones, que han de ser de significación social en las capitales donde residen.

El ministro del Paraguay

Después de algunos días de enfermedad, en los que ha sido muy visitado por nuestros mejores elementos sociales, se halla restablecido el excelentísimo ministro del Paraguay en Bolivia, doctor Fulgencio R. Moreno.

Matrimonios

Ayer se efectuó el enlace nupcial de la señorita Rosa Avila Jiménez y el señor Oscar Sanjinés Urioste.

Varias familias y caballeros concurrieron a la ceremonia.

—El próximo sábado se realizará el matrimonio del señor Federico Zamorano y M. con la señorita Remedios Villalobos C.

Servirán de padrinos en lo religioso el Tte. Alfredo Richter y la señora Natividad S. Burgos, y en lo civil el señor Enrique Boroa y su esposa.

Matineé

Promete ser muy concurrida y animada la matineé que la sociedad Protectora de la Infancia ofrecerá el próximo domingo en los salones del Club de La Paz, con el objeto de arbitrarse fondos destinados a los fines humanitarios que persigue.

Con este motivo se nos ha enviado la siguiente esquela:

Sociedad Protectora de la Infancia de La Paz

La Paz, agosto de 1918.

Señor:

En representación de la «Sociedad Protectora de la Infancia», tenemos el agrado de invitar a Ud., a la matineé que ha organizado en homenaje al aniversario nacional y en beneficio de las obras que sostiene la institución, la que se efectuará en los salones del Club de La Paz, el domingo 4 del presente de 4 a 6 de la tarde.

Esperando que dará Ud. realce con su presencia a esta fiesta social, nos permitimos incluirle la tarjeta de entrada a los salones de baile, por cuya aceptación le anticipamos junto con la gratitud de la Sociedad la de sus atentas servidoras.

Emma del S. de Cuenca
Presidenta

Carmen V. de Rojas
Vicepresidenta

María Luisa de Zalles
Secretaria

María Julia Granier
Secretaria

Nota.—La cuota que es Bs. 15 para las familias y Bs. 10 para personas solas, (incluso consumación siendo prohibida toda venta), sírvase enviarla a la señorita Josefina Prudencio. — Inga G.

Cumpleaños

La señora Florencia Zalles de Pan[illegible] recibió ayer muchas felicitaciones con motivo de su onomástico.

—El doctor Max Bustillos fué muy cumplimentado en el aniversario de su natalicio.

—Ayer celebró su día natal el doctor Zenón Arteaga vocal de la corte superior del distrito.

—Igualmente la señora Angela de [illegible]ensasoro.

Enfermos

La señora Bertha Larrea de Escobar se halla delicada de salud.

—Igualmente la señorita María Luisa Moreno González, hija del ministro del Paraguay.

—El señor Eduardo H. Harrison se encuentra enfermo.

—En mejoría está el doctor Honorio Landa.

—El señor Rafael Torrico Lemoine mejorado de salud.

—Sigue enfermo de cuidado el señor Tomás Vera Carrasco.

Viajeros

El doctor Natalio A. Aramayo, que por motivos de salud se ausentó a Chile, ha llegado totalmente restablecido.

—La señora Hortensia Diez de Medina de Zalles y su hijo Luis viajaron [illegible]

—Volvió a Oruro el señor Moizés [illegible]

—De Araca ha llegado el señor Néstor Orihuela.

—El señor Jorge Urioste regresó a Sucre.

—Ha llegado de Potosí el señor J. Luis Terán Gómez,

—El señor Juan Bergelund llegó de Arica.

—Viajó a Tupiza el señor Eliodoro Valdez.

—El señor Casimiro Caballero se ausentó a Caracato.

—El señor José Tamayo llegó de sus propiedades.

—Hoy vuelve a Palca el señor Neptalí Reyes.

LA RAZON DE LA SINRAZON

El H. Tardío, por levantarse tarde, no ha concurrido al almuerzo ofrecido ayer por don Ismael Vásquez en honor de los representantes llegados.

⁂

Herrera Urioste ha llegado a hacer acto de presencia en la discusión de sus credenciales.

⁂

—¿Qué tal viaje doctor Ugarte?
—Bueno, amigo, bueno.
—¿Trae usted algunas interpelaciones?
—Paso a paso, amigo, paso a paso...

⁂

La deuda del Paraguay al Brasil asciende a más de 15 millones, fuera de los intereses de 50 años.

Los paraguayos lo dejan lejos a Finot.

⁂

Ha llegado don Miguel Ramírez. Entre sus curiosidades, trae el deseo de conocer a Saavedra Pérez.

⁂

Cuando lleguen todos los senadores, indicaremos la hora de exposición y el precio de la entrada.

⁂

—Señor Zamora, ha conseguido usted descartarlo a Zalles, ahora lo destierra usted a Carrasco, por qué no hace usted algo para librar al país de Claudio Peñaranda? En el circo necesitan carne para las fieras.

⁂

A don Ismael Vázquez le ha sonado mal eso de "Cofre de Siquis" de Gregorio Reynolds, por el significado quechua de la palabra.

Sangrientos sucesos en Omasuyos

Llamamos la atención de nuestros lectores y de las autoridades especialmente sobre una publicación que incertamos en otra página sobre sangrientos sucesos acaecidos en algunas fincas de Achacachi. Ninguna importancia le habríamos dado a lo que se denuncia si acaso en ello fueran intereses personales ajenos al interés público, pero es de notar que hay una especie de maleamiento pernicioso para la seguridad y tranquilidad de algunas poblaciones y comunidades.

Hace algún tiempo que se ha hecho conocer denuncias graves sobre sublevaciones, incendios, asesinatos y toda clase de atrocidades sin que un remedio eficaz haya venido a cortar de raíz estos males. Los propietarios de fincas, los vecinos de pueblos están constantemente amenazados por la agresividad de los indígenas, que se han acostumbrado a cometer toda clase de atentados contra la vida y contra la propiedad, atenidos tan solo al apoyo e inmunidad de sus patrones que gozan de altas influencias sociales y hasta políticas.

Si acaso siguiera este modo de proceder en ciertos propietarios secundando el instinto sanguinario de los indígenas, ha de llegar un día en que éstos acostumbrados ya han de cometer atropellos sangrientos contra sus mismos patrones. Muchos casos de estos debemos citar y recordar es caso preciso. Son las autoridades las que deben ver y velar por la tranquilidad y seguridad públicas. Indígenas y colonos que de un momento a otro aparecen en pleno campo solitario con la cabeza cortada, mutilados por completo, casas incendiadas a cada momento, ganado desaparecido sin saber dónde se encuentran, todo esto revela un mal muy grave y es preciso que de una vez se ponga remedio a todas estas iniquidades que dicen muy mal de la civilización de nuestro país.

EL 7 DE AGOSTO

SE RETIRARA A COCHABAMBA

El optometrista Hinojosa

Por esta razón insinúa a las personas que han mandado preparar adaptaciones de lentes o anteojos, recogerlos en la brevedad posible, es decir antes de la fecha designada.

Calle Comercio N° 7, Hotel Guibert. (Altos). 10v.

En alquiler

Viviendas amuebladas, salita y dormitorio, para caballero solo

Socabaya 89 15 v. 350

Un notable fallo de la Corte Suprema

que ampara una garantía fundamental de la Constitución Política

Ha llamado la atención de toda la república un célebre juicio seguido por la prefectura del departamento de La Paz, contra el ciudadano Zenón Saavedra, por el supuesto delito de tentativa de rebelión en el Escuadrón Ametralladoras. La prefectura de aquel departamento pretendió juzgar militarmente al expresado ciudadano Saavedra, sometiéndolo a consejo de guerra como a militar en servicio, y en tal sentido dictó sus providencias conculcando garantías fundamentales consagradas por la Constitución Política.

El hecho era grave y podía dar lugar al monstruoso atentado de someter a un paisano al rigor de las leyes militares, haciéndolo víctima por cualquier calumnia o simple sospecha.

El ciudadano sindicado Zenón Saavedra, ya procesado militarmente por la prefectura de La Paz, trajo la cuestión en recurso directo de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia, acusando la conculcación de las leyes comunes. La cuestión no era nueva en nuestra jurisprudencia: la *Gaceta Judicial* registra varios autos supremos declarando que los civiles o paisanos no pueden ser juzgados por jueces militares, y esta doctrina garantizadora está explicada en el discurso de apertura del año judicial de 1895 por el ilustre presidente don Belisario Boeto. No obstante esto, sea por ignorancia o por atropello contra la garantía fundamental y para infundir terror, como en épocas de despotismo, el prefecto de La Paz sometió a juicio militar al ciudadano Saavedra. Se trataba pues de una cuestión que afecta a la institucionalidad nacional en la primera garantía de la justicia; y esa cuestión acaba de ser resuelta por el voto unánime de los siete magistrados del Supremo Tribunal, casando, con responsabilidad, el auto recurrido dictado arbitrariamente por el prefecto de La Paz, y declarando que el paisano Zenón Saavedra sindicado por el delito de tentativa de rebelión, debe ser juzgado por los jueces comunes.

Está salvada la garantía constitucional con el notable fallo del Tribunal Supremo de Justicia, que solo ha citado dos artículos de la Constitución Política: el art. 9°, que establece que solo los que gozan de fuero militar pueden ser juzgados por consejos de guerra, y el 138, que establece que la Constitución se aplicará con preferencia a las leyes.

Hay jueces en Bolivia, y el fallo de la Corte Suprema que refrena las demasías de la autoridad política y militar, es un acto que garantiza el régimen de las instituciones.

Felicitamos al doctor Abdón S. Saavedra por el triunfo judicial que acaba de obtener en este grave asunto, como abogado defensor de su hermano. He aquí el auto de la Corte Suprema,

VISTOS, los recursos directos de nulidad interpuestos por Zenón Saavedra contra los autos de veinti uno y veinticuatro de Mayo último proveídos por la Prefectura del Departamento de La Paz las piezas procesales a que se refieren, las leyes cuya conculcación acusan y el requerimiento fiscal.

Considerando: que entre las garantías que consagra la Constitución Política del Estado, el artículo noveno establece la de que, sólo los que gozan de fuero militar pueden ser juzgados por consejos de guerra.

Considerando: que esta disposición constitucional, es de preferente aplicación al artículo primero del Código Penal Militar, de conformidad con el artículo ciento treinta y ocho de la citada Constitución.

Considerando: que el recurrente Zenón Saavedra, no goza de fuero militar, y que en tal virtud, al declarar la Prefectura y Comandancia Generrl de La Paz, ha conculcado los precitados artículos constitucionales.

Por tanto, *se casa*, con responsabilidad, el auto recurrido y se declara: que el paisano Zenón Saavedra sindicado por el delito de tentativa de rebelión en el escuadrón Ametralladoras, debe ser juzgado por los jueces comunes.

Tómese razon y devuélvase:—Molina—Valdéz—Ribera—Cortés—Alonso-Toro—Wayar.

Sucre, 18 de julio de 1918.

El atentado al Banco Alemán

Después de las detalladas y amplias informaciones que hemos dado a nuestros lectores, solo nos queda por añadir que la comisión policiaria que ha viajado en persecución de dos sospechosos, ha enviado un telegrama anunciando que se ha visto precisada a seguir viaje hasta otro punto, por así, convenir a los propósitos de la comisión.

Centro intelectual de propaganda

Velada patriótica

En la sesión ordinaria de anoche, se han ultimado los preparativos para contribuir con su parcela de entusiasmo, por el prestigioso núcleo intelectual, a la magna efeméride, con una velada científico, literaria y musical, en el salón de la Universidad, la noche del 8 del presente mes.

El prestigio de los que actuarán en la indicada velada, nos hace esperar una simpática noche de arte; pues tomarán parte en ella, los señores:

Eduardo Rodríguez V., Abel Alarcón, Juan Manuel Balcázar, Julio Calderón, Gustavo Adolfo Navarro, Agustín Ramírez P., Julio Téllez Reyes y Rafael Ballivián, con alternativas de música, recitaciones poéticas y conferencias.

Parece que es la única sociedad de carácter intelectual que ha de colaborar, como nota de cultura, a la efeméride nacional.

Orden de guarnicion

NÚMERO 173-17.

La Paz, Julio 31 de 1918.

I.—Cuerpo de servicio para el día 1° de agosto, regimiento "Campero".

De ronda para el día 1°. de agosto: Mayor Mejía, del Estado Mayor General.

II.—La guardia del Hospital Militar durante el próximo mes de agosto, será cubierto por el regimiento "Loa".

III.—Los ensayos de canto parciales y generales que deben efectuarse por los alumnos de las escuelas, serán acompañados por la banda de música del regimiento "Campero" conforme a la siguiente distribución:

Día miércoles 31 de julio a horas 9 a. m. al Liceo de Señoritas.

Día jueves 1° de agosto, a horas 9 a. m. al Colegio Nacional Ayacucho.

Día viernes 2 a horas 2 p. m. al Liceo de Señoritas.

Día sábado 3 a horas 9 a. m. al Liceo de Señoritas.

Día lunes 5 de agosto a horas 10 a. m. en el parque Murillo para acompañar el coro general después del desfile.

El Coronel Jefe Interino del Estado Mayor General.

[firmado] *P. Baldivieso.*

Mucinipalidad

Sesión del día martes 30 de julio

CORRESPONDENCIA

Del Ministerio de Guerra y la Intendencia de Guerra solicitan dé autorización para seguir trabajando en la Avenida Villazón las tribunas oficiales y para el público, comprometiéndose a reparar los desperfectos que se produzcan.

Del Instituto Municipal de Higiene, dando aviso de que se han hecho serias y minuciosas inspecciones en las distintas casas de tolerancia habiéndose impartido las instrucciones del caso para que a la brevedad posible se clausuren las habitaciones que están sobre la calle.

Del Tesoro Municipal dando cuenta de haber enviado una circular a [illegible] los jefes de las reparticiones dependientes del Concejo previniéndoles que están prohibidos de manejar fondos.

De la comisión rectificadora del Catastro Urbano informando que la zona Oeste de la población ha sido avaluada en la suma de Bs. 17 millones 420 mil sentecientos.

Del Corregidor de la capital Coroico denunciando varios delitos e irregularidades cometidas por los ediles que componen la Junta Municipal de esa localidad, habiendo ordenado la Presidencia del Concejo se trascriba ese memorial a la indicada Junta a fin de que informe lo que haya al respecto.

Del Administrador del Cementerio General rectificando algunos hechos denunciados por los diarios «La Verdad» y «La Razón» acerca del fallecimiento del que fué Ministro de Norte América, señor Jhon Davis O'Rear.

SOLICITUDES

De varias sociedades gremiales de obreros y de la Federación Obrera de La Paz oponiéndose a la venta de la hacienda Macamaca.—A la comisión de justicia, Constitución y Hacienda, debiendo también pasarse una copia de esos documentos al Colegio de Abogados de La Paz, para que adjuntando los oficios a sus antecedentes den su informe sobre este tan delicado asunto.

De la Sociedad Sportiva «Nimble's» pidiendo subvención y reconsideración de la negativa de concederla al equipo que fué a la ciudad de Arequipa a tener un encuentro de foot-ball.—Al archivo por ser extemporánea.

De Emilio Villanueva pidiendo se le pague los planos a los que debe sujetarse la construcción de los hospitales de Miraflores.—A la comision de hacienda para que preste su informe.

De Vicente Fabiani, haciendo nueva propuesta para la locación, administración y explotación del Matadero que ha construído en la región del Campo de Marte.—A la comisión ad-hoc compuesta de los señores Oscar de Santa Cruz, José Salinas, José L. Calderón y Pedro Terrazas, para que estudiando detenidamente el asunto presten su correspondiente informe a la brevedad posible.

Para las fiestas

ROL QUE DEBEN OCUPAR LOS ESTABLECIMIENTOS EN LOS DEFILES Y ASISTENCIAS PUBLICAS.

En vista de algunas consultas y para el correspondiente orden, el Ministerio de Instrucción, ha dictado con caracter definitivo, el rol que deben ocupar los establecimientos de instrucción en los desfiles, asistencias públicas y otros actos.

1.—Instituto Obrero de la Cruz.
2.—Escuela el Porvenir.
3.—Instituto San Vicente de Paul.
4.—Colegio de Santa Ana.
5.—Escuela Centro Social de Obreros.
6.—Escuela del Hospicio.
7.—Escuela de San Agustin.
8.—Escuela Tercera Orden.
9.—Colegio del Buen Pastor.
10.—Escuela Elemental Municipal de Varones
11.—Escuela Elemental Municipal de Niñas.
12.—Escuelas Nocturnas Municipales A. B y C.
13—Escuela Mixta Municipal.
14.—Escuela Superior Municapal de Varones.
15.—Escuela Superior Municipal de Niñas.
16.—Escuela de San Francisco.
17.—Colegio Don Bosco.
18.—Colegio de los Sagrados Corazones.
19.—Colegio Primario Fiscal C. de Varones.
20.—Colegio Primario Fiscal B. de Señoritas.
21.—Colegio Primario Fiscal B. de Varones.
22.—Colegio Primario Fiscal A de Señoritas.
23.—Colegio Primario Fiscal A. de Varones.
24.—Instituto Amerinano.
25.—Colegio de San Calixto.
26.—Seminario Concillar.
27.—Liceo Segundario de Señoritas.
28.—Colegio Nacional Ayacucho.
29.—Escuela de Artes Aplicadas.
30.—Concervatorio Nacional de Música.
31.—Instituto Nacional de Comercio.
32.—Instituto Normal Superior.
33.—Facultad de Comercio.
34.—Facultad de Medicina.
35.—Facultad de Derecho.

Sociedades e instituciones

CONVOCATORIA

Se convoca a sesión extraordinaria al comité de y a los jugadores del equipo de selección, para la sesión de esta noche en el local de la Association, a horas 7 y 30 p. m.

Se recomienda puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

ABRIGOS DE PELUCH, *recibió* "*LA ESPAÑOLA*".

Pereyra & Zalles

Calle Murillo 102--104
Esquina Santa Cruz.

Recibimos consignaciones y atendemos con todo esmero y prontitud toda clase de comisiones de ventas de Papas, Chuño, Ocas, Maíz, Quinua, Chalonas, Café, Coca, Quina, Matico y otros productos del país, a los mejores precios de plaza, mediante módica y equitativa comisión.

Contamos con amplios y ventilados depósitos para víveres

Nos encargamos de la compra venta de propiedades rústicas y urbanas, por cuenta de terceras personas, suministrando todos los datos y pormenores solicitados de provincias.

Despachamos con esmerado cuidado, con la mayor rapidez y consultando la tarifa más económica del F. C. los pedidos que nos hagan del interior.

Colocamos capitales en depósito, tramitando con examen y detenido estudio los títulos de hipotecas,

Ofrecemos actualmente: Bs. 1,000—3,000—2,000— a módico interés.

Tenemos a la venta dos casas y una casa quinta en la villa de Obrajes.

Necesitamos, sea en venta o alquiler, una casa pequeña como para una familia, una finca de puna o valle.

Compramos sebo.

Casilla de de correo No....

Dirección telegráfica: Perzalles.

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Repuestos para Anafes de Bomba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas para los Anafes Juwel, y para toda marca de Anafes de Bomba. Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San José

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos Anafes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecánico, reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil que sea o parezca.

¡ATENCIO N!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me encomienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trabajo que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi taller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.

Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller cobra lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo mejor que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el público convencerse.

No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133(Esquina) frente al Hospicio de San José.

1 m A. 10.

Urgente

En la «Nueva Lavandería» Ballivián No. 23, se necesitan planchadoras, de ropa blanca de hombre. Trabajo permanente.

Inútil presentarse si no entienden bien de su oficio.

4 v. 350.

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

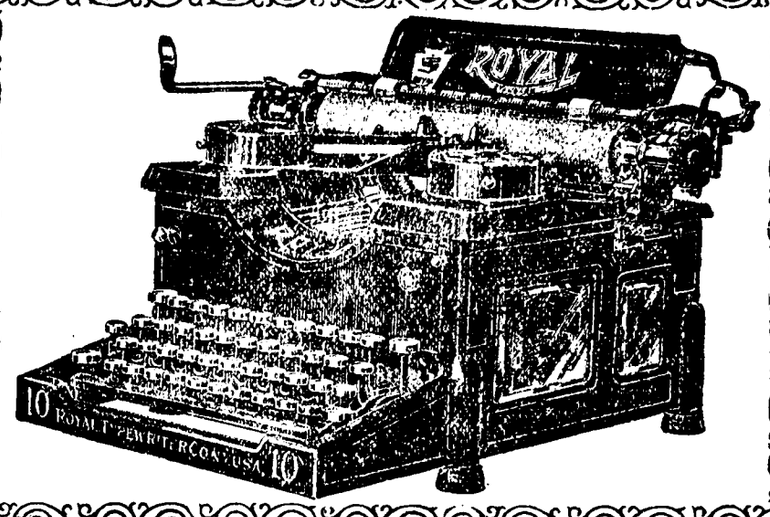

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

TEATRO MUNICIPAL

Temporada oficial de Fiestas Patrias de 1918

GRAN COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS

Lola Maldonado

Debut Viernes 2 Agosto Debut

¡Abierto el abono a

20 FUNCIONES 20

PRECIOS

Palcos con 4 entradas Bs. 600
Patea..... " 80

Obras que se estrenarán en el Abono

La Reina del Fonógrafo - Duquesa del Bal Tabarín—Estrella del Cinematógrafo—La Señorita Tra-la-la—La Princesa de los Balkanes—El Perezoso Inmortal—Sybill—Su Magestad baila el Vals—Adios Juventud—Los Dos Amores.

Urgente

Se necesita papel de obras

Muestras y precios a la Impreta Artística

Alfredo Otero.

Socabaya 22.

AVISO IMPORTANTE

Compañia Huanchaca de Bolivia

La Compañía de Huanchaca

de Bolivia necesita

DOSCIENTOS BARRETEROS Y JORNALEROS

Teniendo vetas preparadas para explotación inmediata

La Administración.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.

3 m. 276.

Importante

En venta una casa situada en la Avenida 20 de Octubre, No. 212, frente al Colegio Inglés, de construcción moderna; con jardín, agua, luz eléctrica, etc. Se ofrece también en cambio con propiedad de puna o de valle; facilidades para el pago. Para tratar en la misma casa a cualquier hora.

1 m. 331.

En venta o cambio

Se ofrece una tejería con bastante greda, agua, un horno nuevo con terrenos de sembradío y todas las comodidades, en la Avenida Z (Miraflores) para tratar en la calle Recreo No. 54

Se vende café de hacienda de dos años

Se ofrece a las familias de buen gusto, café de hacienda de superior calidad, de ahora dos años, en la casa No 31 de la calle Socaba-

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cia. Pagamos buenos jornales.

Gratitud

Se la tributo profundamente reconocido al competente facultativo doctor José Tornero, por su cuidadosa y esmerada atención durante mi grave enfermedad.

La Paz, julio 25 de 1918
Remedios G. v de Fernández

Prevención

Se pone en conocimiento del público que mi osposo Remigio Cortez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz, 18 de julio de 1918

Isabel Ponce de Cortez.
1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor
J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

Importante

Se vende un escritorio americano, nuevo, de tapa corrediza, un silló giratorio y un estante para máquina de escribir.

Para verlos y tratar en la Ferretería "El Candado" en la calle del Comercio. 1 m. 317.

En venta

La casa situada en la calle "Juan Federico Zuazo", a una cuadra de la Avenida 16 de Julio (Prado) esquina del Palacio Tiaguanacu.

Referencias, calle Yanacocha No. 18, de hs. 9 a 11 a. m.

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,00
Capital pagado	"	8.000,00
Fondo de Reserva	"	1.600,00
Id de previsión	"	250,00
Id de Sección Hipotecaria	"	200,00
Id para futuros dividendos	"	342,105.4

Oficiana principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en el B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.-La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados.

Pensión módica.—BAR CON BILLARES.

Se recomienda por su buen servicio e higiene.

Su propietario

Carlos B. Ara

GRAN CIRCO CUBANO DE FIERAS

296

HOY GRAN FUNCION HOY

NOCHE VARIADO PROGRAMA

Exhibición de Fieras

Local Prado o Avenida 16 de Julio

Informaciones de política

Comenzó a actuar, sin pena ni gloria, el gobierno del señor García Prieto, cuya única e interina misión consistía en inhibirse, en tanto el país votaba. Y así su primer año fué el de disolver las cortes añejas y convocar otras.

La composición de los parlamentarios españoles, hasta entonces, se elaboraba en el ministerio de la Gobernación, que es a lo que se llamó "el encasillado". Y he aquí que, con no floja sorpresa de los buscavidas políticos, esta vez no había el "encasillado" en el ministerio de Gobernación. Allí, no tardó en averiguarse que se urdía un encasillado clandestino y vergonzante en la presidencia del consejo. Los distritos de feudo seguirían respetándose, como siempre; parte de los mostrencos se otorgarían al favor y otra parte permanecería como campo de liza para los plutócratas. Estos se aprestaron al combate; y lo mismo Alemania, la cual proveyó con crematística abundante a sus más útiles corifeos. Y así se fué deslizando el período electoral.

Entretanto, el señor Cierva, sin descuidar nutrir su grupo parlamentario correspondiente, se didicó sobre todo, con la perseverancia y enorme capacidad de trabajo que caracteriza a este político, a identificarse con el ejército, o como él dijo en un discurso, apenas tomó posesión de la cartera, a "absorber sustancia militar".

Se hizo un paletó, de marcial pergenio, con que cubrió la traza pingüe y curialesca de su persona. Comenzó a iniciarse en el deporte de la equitación por no volver a verse en el trance de pasar revista a las tropas repantigado en un "landeau", como la infanta Isabel; y digo "volver a verse" por que así lo hubo de verificar, de primera intención.

Fué y vino de academia militar en academia militar, de guarnición en guarnición y de casino de oficiales en casino de oficiales, perorando y pregonando su amor al instituto armado y lo lucrativo e imprescindible para una nación de un ejército descomunal. Ademas de estas demostraciones solemnes, el señor Cierva consagró lo mejor de su tiempo al estudio de los problemas militares, a la reorganización de su departamento, y al trazado de un vasto plan de reformas militares, con tal ahinco y singular fortuna, que el ejército, que era el único al tanto de la labor del señor Cierva, llegó a decir, así en conversaciones confidenciales como por la voz de algunos periódicos profesionales, que se hallaba perfectamente identificado con él, que era el mejor ministro de Guerra que había habido y que debía seguir siéndolo. con carácter vitalicio, hasta su óbito natural. Apenas si se hablaba ya de las Juntas de Defensa, y cuando se las mentaba, se reconocía que, lejos de mantenerse díscolas y voluntariosas, iban de concierto con el ministro.

Y, al fin, llegaron las elecciones de diputados. Y fueron..... las elecciones más corruptas que se recuerdan. En todas las elecciones españolas ha habido, al lado de la coacción política, y en menor medida, la corrupción económica. Pero, siempre, la compra de votos se hacía clandestinamente, a cencerros tapados, en tácita aceptación de la inmoralidad cometida. En las últimas elecciones, la compra de votos se hizo con la visera levantada sin empacho ni melindre. Los votantes ofrecían su voto al mejor postor; los candidatos pujaban el precio del voto; y, lo mismo que el Boletín de la Bolsa publica la cotización de los valores, los periódicos dieron noticia de los diversos tipos a que se habían cotizado los votos en los diversos distritos, desde 0.40 de peseta hasta 500 pesetas. Y no fué esto lo peor, sino que algunos escritores meritísimos defendiesen bajo su firma la licitud de la venta del voto, con el argumento capcioso de que significaba un adelanto en las costumbres políticas de España ya que el que vende su voto valoriza, y, una vez que conoce que vale dinero, terminará echando de ver que vale para otros fines más elevados. Que es como decir que la mujer que se prostituye por dinero progresa moralmente, porque advierte que su honra puede, valorizarse con que luego la estimará más y para mejores fines; y no tiene otra cosa que hacer ya sino reconstituir su doncellez

El resultado político de las elecciones fué el previsto. El torso del Congreso actual se compone de los consabidos grupos, sólo que más ponderados y simétricos, por razón de la inhibición. En cuanto al carácter aliadófilo o germanófilo de la nueva cámara de diputados las simpatías de la nación han permanecido mudas, sin inclinarse por un lado ni por otro. Conviene, sin embargo, aquilatar una circunstancia, y es, que Alemania fué a la lucha con candidatos propios, todos los cuales fueron derrotados, en tanto que los aliados no se sabe, ni siquiera se han insinuado que pagasen los gastos de elección de ningún candidato. Otra circunstancia curiosa es que en la actual legislatura no participan tres de los más eminentes parlamentarios· Alvarez [don Melquiadez], Lerroux y Vázquez de Mella. Los dos primeros perdieron su puesto, derrotados por el dinero. El último se retiró de la lucha por falta de probabilidades de éxito.

El sistema parlamentario español es bicamaral; Congreso y Senado. El senado, en un segmento capital se compone de senadores por derecho propio. Los demás senadores son electivos y representan, no ya al simple ciudadano, sino a corporaciones y personas jurídicas. Las elecciones para senadores no coinciden con las de diputados, sino que se verifican ocho días después.

Cuanto hemos referido más arriba ha sido lo tocante a las elecciones de diputados. Antes de estar cerrado el período electoral y en el brevísimo interregno entre la elección de diputados y la de senadores, surgió una crisis inopinada.

Ello fué que el señor Cierva presentó en consejo de ministros un plan de reformas militares el cual para su implantación inmediata, exigía la consignación de más de noventa millones de pesetas. El señor Cierva pedía que se aprobase en consejo el plan y se dictase el oportuno decreto de crédito para que pasase al consejo de Estado. Por sabido que solamente las Cortes pueden conceder créditos y en su defecto, no estando convocadas ni elegidas las Cortes el consejo de ministros con aprobación del consejo de Estado, y en concepto de crédito urgente y extraordinario. Como quiera que las Cortes se iban a abrir a los pocos días, la pretensión del señor Cierva era evidentemente desconcertante, y desde luego anticonstitucional, y más, dado que la misión primordial del gobierno, según lo convenido con el señor Cambó, consistía en citar Cortes nuevas y no dar un paso hasta que no estuviera el parlamento en funciones. Lo natural era que todos los ministros se hubieran opuesto a la demanda del de Guerra, y que éste hubiera resignado los poderes. ¿Por qué no los resignó? Porque el señor Cierva contaba con el apoyo decidido del ejército.

Según el señor Cierva, lo que el ejército exigía era precisamente que se aprobasen sus créditos antes de abrirse las Cortes, por nocorrer el riesgo de que quizá el parlamento no las aceptase como valederas ni necesarias. Exigía además, el ejército que el señor Cierva continuase en el ministerio de la Guerra. ¡Ah, señor Cambó! Cierva no era un nombre como otro cualquiera, no era una designación individual indiferente. Era algo más; era una serie de actos fatales era un criterio, era la dictadura. Ante el suave y suasorio razonamiento del señor Cierva, sometiéronse todos los ministros por el momento, a excepción de los señores Rodés y Ventosa, amigos y delegados de Cambó, a los cuales se les sustituyó remendando el gabinete, con dos personajillos políticos.

Con esta crisis comenzaron una serie de crisis, o por mejor decir, un período permanente crítico. Como la petición, exigencia más bien del señor Cierva, era tan absurda cuanto apremiante, a poco de resolverse la primera crisis el señor Jimeno, ministro de Marina, y representante en el ministerio del grupo liberal del conde de Romanones indicaciones de éste, quiso abandonar su cartera, y puso a todo el gobierno en un brete. Se allanó el conflicto mediante una transacción, que fué: aprobar en consejo el plan y el crédito con el compromiso de dar cuenta en su día a las Cortes. Continuaba triunfando el señor Cierva. De pronto, una mañana se despiertan los españoles con la noticia de que el gobierno ha ocupado militarmente todas las oficinas y departamentos telegráficos deEspaña. A seguida, fueron por real decreto, expulsados todos los dependientes del cuerpo de telégrafos. A seguida, fué decretada la militarización del cuerpo. ¿Por qué? justificación de sus actos se apresuró a darla el gobierno, presidido por el señor García Prieto, pero, en rigor, obediente a la voluntad omnímoda y militarizada del señor Cierva. El cuerpo de telegráfos pedía, de tiempo atrás, un aumento de tres millones de pesetas en presupuesto, con que mejorar el material y los servicios, y bien que lo solicitase en términos morigerados, esto conforme al criterio del señor Cierva, no podía menos de calificarse como abominable y funesta indisciplina merecedora del más pronto y eficaz correctivo, sobre todo cuando se cuenta con el apoyo incondicional del ejército. Calculo que el señor Ciarva. se figuró que apenas los telegrafistas se vieran expulsados vendrían implorantes a pedir clemencia. Por el contrario, el cuerpo de correos se solidarizó con el de telegráfos. Es de advertir que estos organismos son los mejor organizados de España. El señor Cierva, hizo con los de correos lo que con los de telégrafos. Un caos tenebroso se cernía sobre el país. Pero el señor Cierva, estaba decidido a todo, y seguía contando con el apoyo incondicional del ejército. En esto todo el cuerpo de empleados de hacienda se solidarizó con los de telegráfos y correos. Y el señor Cierva, perseveraba decidido a todo. Se columbraba inminente la dictadura militar, bajo la égida del señor Cierva. Y a todo esto, la estructura social se derrumbaba instante por instante, no por obra de convulsiones profundas, sino por seguridad y capricho del gobierno constituido. El señor García Prieto; sintió vértigo, pánico. Dimitió con todo su gabinete. Nadie acertaba con el remedio proximo. El rey consultaba con unos y otros, ensayaba ensamblar un gobierno para salir del paso. Pasó un día otro y otro día. Pero el señor Cierva, estaba decidido a todo; seguia contando con el apoyo incondicional del ejercito y gobernaba como si el gabinete no estuviera dimitido, puesto que, ocurriese lo que ocurriese, él no dejaba de ser ministro de Guerra.

Pero, alguien le dijo al rey: "Señor por el camino que vamos daremos en la dictadura, y la dictadura es la anarquía". Esto debió de suceder una tarde. A las diez de la noche, el rey congregaba en Palacio a los políticos monárquicos más significados, ninguno de los cuales sabía para qué se le llamaba, y les dijo: "O se forma aquí mismo un ministerio, con todos ustedes, presidido por el señor Maura, como de más edad, o aqui mismo abdico mi corona y esta misma noche tomó el derrotero de la frontera". Los prohombres inclinaron sumisos la cabeza a la voluntad real. A media noche salían todos de Palacio. El pueblo, que vagaba por las calles, escalofriado por los aletazos de la anarquía que ya le rozaba las sienes, rompió en alaridos de infantil alegría, pensando que ya estaba todo compuesto felizmente y para siempre. El señor Cierva, salió al día siguiente para Murcia, su región oriental.

Desde entonces, y ya va para un mes, vivimos en paz.

Estos días ha cundido por Madrid, la nueva de que el señor Cierva, ha perdido la razón, No se precisa desde cuándo Se ignora la certeza de la noticia. (1)

En las primeras líneas de esta información escribí: "la política no es sino la epidermis o superficie sensible de la vida social. Ante la inquietud de esta superficie como ante la de las aguas, cabe preguntar si el movimiento viene de fuera o de dentro". ¿Qué responderemos?. En mi sentir, en esta agitada etapa de la vida política española que se inicia en 1º de junio de 1917, el pueblo ha procedido en todo punto con una absoluta inconsciencia y ausencia de voluntad

Por ahora, toda previsión sincera debe hacer constar que no hay confianza en el porvenir. Continuará el desorden, cortado aquí y acullá por breves intersticios de sosiego. ¡Dios sabe que desdichados acontecimientos nos reserva el mañana!

Ramón Perez de Ayala

(1) Después de escritas estas líneas, el señor Cierva ha vuelto a Madrid, en exselente estado de salud,

Se alquila

Se alquila un departamento de altos en la casa del Dr. Campero, Calle Juan Federico Zuazo.

8 v. 349

Departamento amueblado pequeño

Para caballero solo se necesita un departamento de pocas habitaciones amuebladas, situado en e centro de la población.

Tratar en la imprenta de «La Razón».

Urgente

Necesito en alquiler un chalet amoblado en Obrajes.

Dirigirse—Estanislao Zuazo. Calle Yanacocha No. 86.

8 v. 342

Buena ocasión

Por motivo de viaje se vende la curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78.

1 m. 346.

En venta

Se ofrece en venta una casa situada en barrio céntrico, de construcción moderna y sólida, con todas las comodidades necesarias, por precio módico a más de que se dan facilidades para el pago.

Referencias: calle Bolívar No 11, bufeta del doctor René Machicac y T.

20 v. 343

Juan Manuel Pastor

Compra Letras Hipotecarias del 10 por ciento, y vende muebles y alfombras, por motivo de viaje.

Atenderá a los interesados en la calle Diez de Medina (antes Mercado)—No. 278 de 2 a 5 a. m.

10 v. 342

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa Nº 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos.

15 v. 346

"El Monolito"

Compra vende y recibe en consignación, toda clase de mercaderías.

Especialmente, joyas, plata labrada. tejidos, monedas, chafalonía y toda clase de objetos antigüos.

Calle Recreo Nº 116.

1 m. 347.

VESTIDOS SASTRE, recibió "LA ESPAÑOLA".

Departamento

Elegantemente amoblado con todas las comodidades necesarias se ofrece.

Avenida F. E Guachalla Nº 43.

8 v. 349

Fincas de valle

Por motivo de viaje, se venden dos fincas de valle, con extensos viñedos, buen número de peones arraigados y abundante agua para su irrigación. Referencias: en esta Imprenta.

15 v. 349

Interesante

Se compra lana y cueros con lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa nn socio capitalista para la explotación de uua mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m. 335

ABRIGOS DE PUNTO paraniñas, recibió "LA ESPAÑOLA".

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono AVENIDA MONTES — PROPIETARIO — Casilla 147 DIREC. TEL. BRUZANGEL

Los propietarios

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

Habitaciones amobladas

Departamentos para agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora

Cuartos cómodos para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios ete. etc.

Tabacos Ingleses Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.

A precios módicos,

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estudio Potosí Nº. 18 (altos) Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo

Abogado

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Dr. C. Herrera

Cirujano Dentista

REGRESO

Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí Nº 96

Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

Julio Enrique Calderón

ABOGADO

Estudio Potosí alto 86No.s] 8

Dr. Balcázar

MEDICO CIRUJANO

Consultorio Ayacucho 26

De 2 a 5 y de 7 a 9 p.m.

Atención permanente para los llamados nocturnos.

Telefono 316.

Don Carlos Calvo en la cámara

Un presidente que no conviene al país.--Lo que se dice sobre su actuación.-Don Carlos y el asunto «Tomasiri».--Rencillas internacionales.

Desde que llegaron algunos honorables representantes por el interior de la república han comenzado los corrillos políticos a discutir el problema de la elección del presidente que dirigirá las sesiones camarales y en medio de estos corrillos y entre el humo del tabaco de los honorables fumantes ha comenzado a desprenderse y ha elevarse el nombre de don Carlos Calvo.

¿Pero, como ha de ser posible que don Carlos Calvo, sea presidende de la cámare con la fama que se ha conquistado en sus últimas declaraciones al director de la revista "Zig Zag" de Santiago?

Todo el mundo ha comprendido que la rectificación enviada por el telégrafo no ha sido más que una disculpa, un procedimiento infantil para disculparse por una torpeza y algunas indiscreciones cometidas en la entrevistas que tuvo con dicho director. Conocemos la actuación periodística de éste que ha sido siempre honrada y leal en todas sus informaciones y especialmente en sus reportajes. Para nosotros es de más crédito la palabra del director de "Zig Zag" que la de don Carlos Calvo. Y ya sabe el público por qué lo decimos.

El tono despectivo de don Carlos Calvo, para el ex-ministro del Perú en Bolivia tratándolo de difamar en su actuación diplomática, tiene graves proporciones, qué se diría en el Perú si por sus declaraciones en contra de su diplomático en Bolivia la cámara boliviana lo premia nombrándolo presidente de ella; en todas estas cuestiones de carácter internacional la delicadeza y sobre todo una política sincera y acertada aconseja evitar toda clase de susceptibilidades y la imprudencia de don Carlos Calvo no merece consideración de ninguna clase. No podemos ser solidarios de torpezas cometidas nada más que por un espíritu de compañerismo, y de protección y de defensa para otro miembro de camarilla que ha cometido mayores torpezas aún, como don Juan María Zalles en el asunto "Tomasiri".

Cuando don Carlos Calvo fué entrevistado por el representante de la revista "Zig Zag" ha creido quizá que se trataba de una conversación sincera, amigable y paternal y es por eso que puso el corazón en su mano el señor Humberto Grez Silva se limitó a apuntar lo que había escuchado.

En cuanto a las generalidades que considera sin importancia para nosotros son generalidades que hay que pesarlas en su verdadero sentido e intención El señor Grez Silva se animó a reportear a don Carlos Calvo creyéndolo una entidad política y social de nuestro país, esto no lo discutimos. Lo que discutimos nosotros es la sinceridad de esa entidad. Y el director de "Zig Zag" en vez de recojer una opinión que interpreta los verdaderos sentimientos nacionales no ha hecho más que recojer los desahogos personales, partidistas, zallistas, y hasta montistas de don Carlos Calvo. Este al hacer las declaraciones que hizo tampoco se dió cuenta de la consecuencia natural de sus expresiones: he aquí el motivo de su rectificación telegráfica. Estamos seguros, plenamente seguros que el señor Grez Silva no rectificará absolutamente nada por que dicho señor como distinguido literato chileno e intelegentísimo periodista ha sido siempre amigo de la verdad y no por simples condescendencia para una persona que no ha conocido jamás ha de perder los prestigios que justa y dignamente tiene adquiridos entre el elemento intelectual de Sud América. Así es que las ofensas inferidas al ex-ministro del Perú señor Osma y Pardo requieren una explicación.

La designación como presidente de la cámara en favor de don Carlos Calvo sería en buen castellano una aprobación por sus injurias al representante del Perú,

En este caso la situación de la Cámara y de todo el país ha de ser difícil por que toda la labor realizada por el acercamiento Perú — Bolivia, caería por los suelos produciéndose una corriente de suceptibilidades y desconfianzas en el Perú hacia nosotros

Esta indicación la hacemos oportunamente para evitar posteriores y desfavorables comentarios y quizá hasta incidentes que es indispensable evitar.

El Día de la Bandera y la Fiesta del Estudiante

Continúan los preparativos.—Los favorables oficios de contestación.—Se propaga la iniciativa en el interior.

La sociedad "Casimiro Olañeta" ayer ha comenzado a recibir los oficios de contestación, a la iniciativa que han lanzado respecto de celebrar el Día de la Bandera y la Fiesta del Estudiante. Los afirmativos oficios de contestación son los siguientes:

Dirección General de Instrucción Pública.

La Paz, 30 de julio de 1918.

Al señor Presidente de la Sociedad Científico Literaria "Casimiro Olañeta"

Presente.

Señor:

Tengo el agrado de referirme a su atenta comunicación del día de ayer, en la que insinúa se conceda vacación general a todas las facultades, institutos, colegios, escuelas y demás establecimientos de instrucción de la república, en homenaje a la Fiesta del Estudiante, que debe celebrarse el 17 de agosto proximo.

En contestación, cábeme manifestarle que, como se trata de una vacación general, me he dirigido al señor ministro de instrucción pública, para que en vista de las atentas consideraciones que contiene su oficio de referencia, resuelva su solicitud.

Con este motivo me es honroso ofrecer a usted, mis distinguidas consideraciones con que me suscribo atento servidor.

(Firmado) *J. María Suárez*;

Rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés.

La Paz, a 30 de julio de 1918.

Al señor Presidente de la Sociedad "Casimiro Olañeta".

Presente.

Señor:

Doy recibo a su atento oficio de fecha 29 del mes en curso por el que manifiesta usted que la Sociedad "Casimiro Olañeta", ha resuelto celebrar el 17 de agto, día en q fueron creados en 1825 el Escudo y Emoloma Nacionales, como Fiesta del Estudiante, y solicita usted, además, se impartan las órdenes necesarias para que en los distintos establecimientos de instrucción se conmemore esa fecha.

En respuesta me cumplo manifestarle que este rectorado, tendrá presente su atenta comunicación para el momento oportuno.

Con este motivo me suscribo de usted su atento y seguro servidor.

(Firmado) *José Palma y V.*

Dirección de la Escuela Primaria de Niños C.

La Paz, a 30 de julio de 1918.

Al señor Presidente de la Sociedad Científico-Literaria "Casimiro Olañeta"

Presente.

Señor:

He recibido su atenta nota del día de ayer en la que me manifiesta que la sociedad que dignamente preside, ha resuelto en su última asamblea extraordinaria, llevar a efecto lo acordado por el III Congreso de Estudiantes reunido en esta ciudad el pasado año de 1917, en su cuarta sesión de 9 de agosto.

En respuesta, cábeme manifestarle que sinceramente felicito y aplaudo al grupo de intelectuales que forman la simpática asociación que tan merecidamente usted dirige, y que, gustoso prestaré toda colaboración que se me solicite, en bien de los fines altamente morales y cívicos que se han impuesto inciar.

Con toda consideración, me suscribo de usted muy atto. servidor.

(Firmado) *Feliciano Lijerón.*

Además, la sociedad "Olañeta" ha enviado a su socio corresponsal en Oruro, el siguiente parte telegráfico:

Señor Márcos Beltrán Avila.

Oruro.—Colegio Bolívar.

Como representante Sociedad "Casimiro Olañeta", haga propaganda festejos *Día Bandera y de Estudiantes.*— Recoja instrucciones correo.

Jenaro Gamarra.

Presidente:

En la tarde se ha recibido contestación favorable de que se ha iniciado la propaganda. También de los demás centros de la república nos comunican que hay gran entusiasmo, para celebrar dignamente estos festejos.

EN LA CALLE JAEN

"Cuando yo habitaba por la calle de Jaen
un fantasma, "chicos", se me vino a
presentar,
y desde aquél día tengo tal indigestión,
que no se me quita ni aunque un
botiquín me den".

Esta es una de sus coplas que don José Palma y V., hizo cantar a los coros del colegio Nacional Ayacucho en un festival patriótico.

Hoy había que inventar otra copla, referente a los desórdenes y atropellos que se cometen en esta calle por falta de vigilancia policiaria.

Pedimos al señor intendente se sirva proveer de guardián a la región, si quiere evitarse una copla parecida.

Colaboración

Americanismo práctico

El ministro de relaciones exteriores del Brasil ha planteado en la cámara de diputados de su país una alta cuestión destinada a tener resonante trascendencia en los demás países de América.

Por primera vez una potencia extraña y amiga, en acto oficial y ante la representación de todo un país, propone una finalidad práctica de los viejos problemas que tienen relación con la futura política continental.

Es conocido del público el pensamiento del gobierno del Brasil sobre el puerto que el Paraguay debe reconocer en favor de Bolivia en el río Paraguay.

Pero queremos colocarnos en un punto análogo de criterio que permita conocer la opinión que respetará tal actitud en las demás cancillerías y la aplicación que por lógica consecuencia debe hacerse sobre aspectos no menos importantes de la vida boliviana en la política internacional del Pacífico.

Los hechos son distintos sin duda, pero la doctrina es una e inconmovible. Tenemos pues como base esencial el antecedente diplomático invocado para apoyar el derecho de Bolivia, no solo en forma de mera espectativa, sino como doctrina de alto americanismo, llamada a dar su fruto por acción conjunta, en mejores días de paz y tranquilidad.

Para la conciencia internacional se elabora un nuevo estado que comienza con las declaraciones de M. Wilson, quien en diversos actos y documentos oficiales ha preconizado el derecho de las pequeñas nacionalidades como la única forma de convivencia internacional y como una aspiración práctica realizable con el concurso de todos los países americanos. La guerra europea que suma un colosal esfuerzo tiene entre otras causas el principio de las pequeñas nacionalidades. Bélgica, Servia y Montenegro son pequeñas naciones cuya independencia se ventila con cañones y bayonetas. La doctrina americanista planteada por el gobierno de Casa Blanca acaba de ratificarla el gobierno de Petrópolis.

Planteada la cuestión ante la diplomacia americana queda por conocer el pensamiento de nuestra cancillería y el concepto que sobre el valor de la doctrina enunciada tiene. No escapa al menos avisado que la hora es inquietante y quizá definitiva.

La cuestión del puerto para Bolivia como completamente natural de su autonomía e independencia bulle, siquiera en principio, en los países vecinos y nuestra conducta debe ajustarse a las necesidades de la situación. Cualquier precipitación, descuido o una punible negligencia puede acarrearnos un desastre diplomático más sobre los muchos que nuestra historia registra.

La cuestión del Pacífico que la ingenuidad del liberalismo gobernante creyó solucionada con el tratado de 1904, está de pie. Es sin duda el punto negro de nuestra vida internacional y la sombra permanente de la paz americana. Por que fué una aberración del sentimiento nacional haber permitido que un país soberano y libre pierda su soberanía y entregue su libertad a vil precio, contrariando leyes naturales de vida; y porque sería un desmentido al americanismo práctico del gobierno de Casa Blanca, permitir que una nación próspera agonice a merced de sus vecinos, cercada por fronteras que la fuerza momentánea trazó en los días de la derrota como una imposición del vencedor, injusta y antinatural. Y porque ningún país civilizado puede vivir libremente sin fronteras naturales para su expansión comercial legítima.

Bolivia necesita su verdadera autonomía, no como la graciosa concesión de los vecinos, sinó como el resultado práctico de la doctrina internacional americanista.

Nuestra cancillería constituye en este momento una interrogación inpenetrable. Nada queremos aventurar sobre lo que hará o no hará, pero entendemos que el gobierno nacional, orientará su alta política sin ofuscación ni precipitación. El país necesita de un gobierno patriota que con la misma facilidad con que ejercita violencias como medio de acción de un régimen de opresiones internas, tenga entereza y habilidad para encarar los grandes problemas de la nación.

¿Es quizá el momento oportuno para colocar los primeros jalones del integrismo reparador?

¿Las declaraciones americanistas no hacen posible el planteamiento oficial de una aspiración ya histórica?

América vive intensas espectativas mientras Europa liquida viejos problemas, Aquí o allá, la ley inexorable realiza su obra, alternando risueños ilusionismos con realidades crueles.

Vicente Fernández y G.

Impuesto sobre barrilla de cobre

En el memorial presentado por Fernando J. Dorión en representación de la empresa The Corocoro United Cooper Mines Limited, reclamando de la Aduana Nacional del Norte el cobro de derechos suplementarios que fueron exigidos por la tenencia aduanera de Corocoro, por exportación de barrillas de cobre nativo en concentración, previo informe de la dirección general de aduanas el ministerio de Hacienda ha resuelto mantener el auto dictado por la administración nacional del norte, en fecha 15 de marzo último, por el que determina que la tenencia aduanera de Corocoro dejó de cobrar el impuesto adicional sobre barrillas de cobre, o sea, cobre nativo, y sobre los sulfuros de cobre no concentrados; declarándose no haber lugar a la devolución de la suma cobrada hasta el primero de enero del año en curso y sí desde esa fecha el 15 de marzo en que dicto resolución por la Aduana Nacional del Norte ordenando el auto de devolución.

MEDIAS DE SEDA en todo color, recibió "LA ESPAÑOLA"

Los procesos en curso

Asunto Pando.-- Las apelaciones de Juana Guanca y María Lima.—La desaparición de la segunda.- Una solicitud de reclusión.

La célebre acusación contra el juez Hennigs y el fiscal Valle, ha ocasionado un receso enorme en la formación del plenario de la célebre causa del general José Manuel Pando. Hasta hoy hace más de un mes que los asuntos emergentes del proceso principal se mantienen estacionados, sin que las autoridades judiciales hagan nada por continuarlos como es de ley.

El proceso Pando se halla en poder del juez doctor Rivadeneyra, quien luego de estudiar los cuerpos de que consta el proceso, los pasa a conocimiento del fiscal.

Cuando éste termine, probablemente será señalada la fecha en que continuarán los debates.

Como saben los lectores la sentencia pronunciada por el juez Alarcón en el proceso por perjurio a la testigo María Lima, se halla en estado de apelación ante la corte superior del distrito, sin que el señor fiscal haya producido su requerimiento, con manifiesta negligencia y una acusable lenidad, que dice muy mal del proceder de este funcionario quien por descuido o malicia ocasiona la indeterminada prolongación de estos precesos.

Y debe constar que esta actitud causa un perjuicio para la prosecusión del proceso principal, puesto que el juez Rivadeneyra se halla indeciso en cuanto a la acusación de estas dos testigos.

El proceso, por perjurio también, seguido contra Juana Guanca, que igualmente se halla en apelación ante la corte. es raro, que hasta ahora el juez relator no haya devuelto para la vista en sala. Es extraña esta actitud y a no producirse dicho vocal, tendremos que opinar desfavorablemente para él,

En anteriores informaciones, hemos comentando la desaparición misteriosa de María Lima, quien hallándose al cuidado de la señora v de Pando, desapareció sin dejar noticias suyas, dando margen muy fundado a suposiciones graves.

Hoy nos complacemos en anunciar, que gracias a la actividad de la parte civil en el proceso principal, y a las diligencias policiarias que se entablaron, ha sido hallada en casa de una mujer de pueblo, al final de la calle Sagárnaga.

Para evitar hechos análogos, la parte civil mencionada ha solicitado al juez que ordene la reclusión de la testigo Lima en un Colegio de internado, a fin de que esté mas segura y menos al alcance de sugestiones y maliciosas influencias.

Dicha solicitud ha sido negada.

El asunto de prevaricato del juez Hennigs y fiscal Valle, se halla ante la Excma. Corte Suprema, para que modifibue el auto cabeza del proceso dictado por la corte de distrito.

Son las novedades que hay en estos asuntos, y es desear que los jueces y fiscales que intervienen, actúen con más premura sin esos recesos prolongados.

La reapertura de los debates comenzará con la reconstitución del crimen por el sordo-mudo Pablo Fernández.

Los delegados en Lima

Siguen las manifestaciones.-Comisión que pide retarden su viaje.-Se desea que visiten Arequipa y Cuzco.-El segundo secretario de la legación.--Medalla y diploma para el presidente de Bolivia.

Lima, 30 de julio.—Los agasajos a la delegación obrera de Bolivia, continúan con todo entusiasmo y significación.

La delegación ha visitado ayer al ministro y cónsul bolivianos, habiendo departido largos momentos.

El señor alcalde de Lima ha visitado a los delegados, para invitarlos a presenciar el corso de flores que se efectuó con toda animación en el paseo Colón.

Después del corso los delegados pasaron al restaurant zoológico, donde el señor alcalde les invitó una copa de champaña, brindando por la confraternidad de ambos pueblos, por la ventura personal del señor presidente.

Anoche concurrió la delegación a la solemne velada organizada por las sociedades confederadas En esta manifestación se les nombró socios honorarios y se les obsequió medallas y diplomas.

La misma institución ha encargado a los delegados la entrega de una medalla y un diploma para el señor presidente de Bolivia. La velada se convirtió en animado baile que terminó a avanzadas horas de la madrugada.

El obrero señor Castañeda ofreció anoche una espléndida comida a la cual asistieron las antoridades.

Los delegados han seguido visitando los institutos públicos y varias instituciones. Fué especialmente invitada la delegación por la Sociedad de Lactancia, donde permanecieron largo rato en interesante conversación.

Hoy se embarca con dirección a La Paz, el segundo secretario de la legación peruana.

Es probable que la delegación emprenda viaje a esa mañana, si no obtiene resultado la comisión obrera especialmente nombrada para pedir al ministro boliviano que permita a los delegados permanecer en Lima algunos días más y que después sigan un viaje de excursión y visita a las ciudades de Arequipa y y Cuzco.

Las fiestas patrias se suceden con toda animación.

CORRESPONSAL.

La "Editorial de Los Andes"

Cuando murió en España el editor Juan de la Presa, aquel hombre bueno, noble y generoso, que protegía a la juventud de América y le compraba sus libros; aquel gran corazón que hizo obra de cultura en mayor grado y con mayor provecho, que todos los editores, publicando «Los grandes pequeños libros», se creyó que rara vez volvería a aparecer un editor idealista. Pero los hombres encarnan a los hombres y hay muchos que hacen de su vida un paralelo. Don Primitivo Fernández Formoso es uno de ellos. Yo no sé que ideales le animan, pero cuando funda una casa editorial y ofrece sus servicios a las personas de talento, del país; cuando se propone hacer obra de cultura más que todo los presidentes, congresos y universidades que hemos tenido, publicando libros de autores bolivianos; cuando se presenta ante el ejército nacional y lo desafía, y tiene la espiriranza de surgir y triunfar, contra el egoismo indígena, contra el esceptisismo, contra la poca afición de leer, ese hombre merece toda consideración y el aprecio del elemento intelectual. Algo mas: no solo se propone editar libros, sino contribuir al país con una revista, que sea su mejor exponente de letras, donde escriban los literatos de más prestigio: una revsista simbólica de la que Bolivia pueda jactarse en el extranjero; ese hombre, es digno de estímulo, de aliento y de admiración. ¿Cómo podremos estimularlo? Se entiende que en una forma práctica. El debe ser el único que nos venda libros extranjeros y estamos obligados también a agotar ediciones y ediciones de obras buenas que salgan a luz. Esto después de todo es obra de patriotismo boliviano.

Era tiempo ya, que este entusiasmo que se nota intenso, este renacimiento espiritual, en Bolivia, fuese oído, no por el gobierno listo para alargar libras esterlinas a escritores extranjeros de mediocrísimo talento, sino por un señor magnánimo, algo de Alonso Quijano, gesto español y alma romancesea y aventurera.

Mañana saldrá un artículo de crítica literaria a «El Cofre de Psiquis» de Gregorio Reynolds, por el Sr. Gustavo A. Navarro.

Los sistemas montistas

DON CESAR SALINAS LOS RATIFICA

Con el propósito de comentar en este artículo un concepto del señor César Salinas, prefecto de Tarija, no hemos insertado en el reportaje de ayer su asunto de interes.

Nos dijo el señor Salinas que ha conseguido reorganizar la policía y dotar a la ciudad de Tarija de un piquete montado, usando de algunos ahorros y destinado a estos objetos los SOBRESUELDOS que gozaban algunos agentes de policía, precisamente los más temerarios y bribones.

Esto deja entender hasta qué punto la policía era una institución netamente política, destinada a sembrar el terror y amparar las arbitrariedades políticas. Varios de ellos tenían un SOBRESUELDO debido a sus magníficos servicios en contra del orden y la tranquilidad del vecindario.....¡Esto es legítimamente montista!

En el reportaje de ayer nos hace entrever dicho señor que los policías de segundo lugar actuaban casi a influencias, bajo las órdenes de los CAUDILLOS políticos.

Nosotros sólo conocemos una especie de protesta: la de los estenssoristas contra la policía y la prefectura, luego quiere decir que ni Estenssoro ni ninguno de este grupo tenía que ver ni dar órdenes a los policías.

El señor Trigo y el señor D'Arlach han tenido pues bien establecido su régimen atentatorio y bien disciplinadas sus filas, comenzando por apoderarse de la policía para terminar sembrando el terror, y no más que por una pringosa credencial, que aún es discutible.

Departamento

Se alquila un cómodo departamento en la calle Murillo No 342.

En la misma casa se vende maderamen usado para techos.

15 v. 349.

La Protectora de la Infancia

Para el domingo próximo la Sociedad Protectora de la Infancia ha organizado una matinée con el objeto de conseguir fondos para la casa de expósitos que sostiene. Conocida es la labor de la Sociedad Protectora de La Paz y que ha venido a ser un alivio para muchos infelices huérfanos que han sido abandonados y entregados a la caridad pública. La niñez desamparada ha encontrado un abrigo en la Sociedad Protectora de la Infancia y es un deber general colaborar la noble labor de esta institución contribuyendo en lo que se pueda a su sostenimiento.

Sabemos que la casa de expósitos sufre penurias de toda clase por falta de recursos pues el esfuerzo de las distinguidas damas que componen esa sociedad no es suficiente para afrontar las necesidades y obligaciones que requiere un asilo de esta índole por los infinitos cuidados y las múltiples atenciones que exijen los niños que han sido entregado a su protección.

Esperamos que nuestra culta sociedad contribuirá con eficacia y con desprendimiento a un satisfactorio resultado en la matinée del domingo próximo.

En la sección correspondiente publicemos la invitación que ha circulado con este motivo.

Los establecimientos religiosos y el patriotismo

El día de ayer se ha efectuado un ensayo parcial de coros, habiendo concurrido a este acto todos los establecimientos de señoritas, que mediante instrucciones terminantes han cumplido esta obligación impuesta con bastante interés por parte del rectorado de la universidad de La Paz.

Creemos oportuno ocuparnos en este lugar de una irregularidad que ha sido notoriamente comentada y de mala manera en favor de los establecimientos de instrucción que dirigen las madres de los colegios de niñas del Buen Pastor, Santa Ana y los Sagrados Corazones, quienes se han negado rotundamente a concurrir a ningun acto oficial de las fiestas patrias.

Esta actitud enteramente odiosa y tachable merece ser severamente castigada por parte del ministerio de instrucción, máxime si se tiene en cuenta que dichos colegios religiosos reciben del erario nacional una subvención anual.

Otros años a duras penas las autoridades escolares de esta ciudad han obligado a concurrir a los desfiles y ensayos de coros para el día 5 de agosto de cada año.

Esta es pues una ocasión para que el ministerio de instrucción pública y el rectorado de la universidad impongan sus instrucciones a las madres que dirigen esos establecimientos que no quieren cumplir una obligación de patriotismo y aún de cortesía con un país en el que se educan las futuras madres bolivianas.

Los reportajes al Prefecto de Tarija

"La Razón" y "El Tiempo" han publicado ayer reportajes hechos al señor César Salinas, prefecto y comandante general del departamento de Tarija. Y sucede que ambos reportajes difieren sustancialmente en varios puntos, es decir, que iguales preguntaes merecen diferentes, antagónicas contestaciones.

Es un caso difícil para el señor Salinas, pues aparece como pensando de diferentes maneras, para todos los paladares, con perjuicio de su veracidad y decoro, al menos así entendemos el hecho de decir a uno que es negro y a otro que es blanco.

Se presenta para el señor Salinas un caso de pundonor que debe anticiparse definirlo: o dijo la verdad a "La Razón" o la dijo a "El Tiempo". En cualquiera de los casos debe desmentir a uno de los diarios.

Nosotros conocemos las opiniones del señor Salinas por haberlas escuchado durante el reportaje y, además, conocemos lo que dijo a "El Tiempo" donde resulta que es el colega quien alteró a su sabor ciertas apreciaciones del señor prefecto, colocándolo en una difícil situación que afecta a su seriedad.

Esperamos que el señor Salinas no haga la rectificación necesaria respecto a los conceptos de "El Tiempo" seguro como estamos de que a "La Razón" no tiene nada que mandarle rectificar.

El juicio a "La Verdad"

Ya conocen nuestros lectores la forma como ha sido sugerido el juicio criminal contra el colega "La Verdad" por conceptos vertidos al tratar el asunto Macamaca.

Es seguramente un juicio interesante y nos habría placido que tanto por decoro como por hombría concurran todos los concejales al juicio, sin designación de tutores ni curadores por así aconsejarlo el valor cívico y porque las actuaciones judiciales de este célebre asunto, requerían la presentación de todos los concejales, quienes así descargan.

Incitamos a los señores munícipes a tomar el asunto en corporación, porque no se trata de la dignidad del H. Concejo, sino de los munícipes, caso que no precisa tutores, sino la presencia respectiva de todos.

Caballero solo

Necesita una o dos piezas, con servicios higiénicos, en lugar céntrico.

Referencias en esta imprenta o correo casilla No. 154. v3

Achacachi

Crímenes perpetrados en la expoliación que se pretende efectuar de la valiosa finca Murumamani.— Los medios propios empleados para tal atentado por los indígenas de Guata-grande de Benedicto Goytia.

Hablan los damnificados de la indicada finca y los de Llasaraya, infamemente calumniados por sus victimarios.—Hechos evidentes.

En «El Diario» N.º 5259 de esa ciudad correspondiente al 2 del mes proximo pasado, se había publicado insidiosamente, con el epígrafe *"Situación de hecho en Achacachi"*, sucesos imaginarios delictuosos, como la de haber sido atacada la finca Gualata-grande de Benedicto Goytia, por los colonos de las fincas Llasaraya y Murumamani, atribuyéndoles robo de trescientas veinte cabezas de oveja.— Este ardid socarronamente urdido en tal diario, ha sido inventado tan sólo para cohonestar el último asesinato perpetrado por los bandidos de Gualata en la persona de Márcos Silvestre peon de Murumamani, ardid brutal que se asemeja al aullido del cocodrilo y que merece ejemplar castigo por ser calumnioso,

No se engaña al público conocedor de los malhechores, ni se sorprende a las autoridades tergiversando la verdad, presentando a las panteras con el ropaje de mansos corderos, a los criminales de Gualata como a víctimas, a fin de que estos queden impunes *de los hechos de sangre, saqueos, tala de sementeras y pastales, incendios de casas, robo de ganadería de toda clase, etc, etc.* que han perpetrado en la valiosa finca Murumamani.

Conocidos son los criminales que pretenden apoderarse de esta propiedad, sin título alguno, a sangre y fuego, por cualquier medio, empero la justicia oportunamente los señalará con sus nombres y apellidos.

La mencionada publicación imaginaría desaparecerá al leerse los hechos referidos en los documentos y certificados de caracter oficial, que como pruebas en contrario exibiremos ante la opinión pública; entónces la sociedad ofendida clamará a la justicia, con nosotros los verdaderos damnificados, por el pronto castigo de los criminales de la cuadrilla expresada, especialmente a los asesinos de Gualata-grande, que a la sombra de influencias bastardas, alimentadas en el escenario político por sus instigadores, se han conjurado para desaparecernos completamente de la propiedad que se han propuesto expoliar.

Una vez que caduquen aquellas influencias, no dudamos de que las garantías constitucionales han de amparar nuestras personas y resguardar nuestros intereses; por esto creemos ya llegado el tiempo de hacer conocer a los poderes públicos los hechos siguientes:—

Hacen muchos años que se ha introducido el pánico en las propiedades limítrofes de Gualata-grande, por las correrias de los bandidos colonos de esta finca, quienes no hace mucho tiempo han asesinado en *Joco Gualata* a los peones de esta propiedad, *José Coronel, Lorenzo Lazo, Marcelino Lazo, Mariano Alanoca, Marcelino Mamani* y otros; perteneciendo en la actualidad este fundo a Benedicto Goytia,

Los mismos indígenas de Gualata grande asesinaron a bala a *Manuel Quispe, Ascencio Cordero, José Flores, Manuel Flores y Estéban Condori*, copropietarios de la ex comunidad *Pacollo*, para apropiarse de este modo de los pastales de dicha ex-comunidad y donde al presente pasta la ganadería de ellos,

En 5 de noviembre del año pasado, asaltaron a la finca Llasaraya del señor Serapio Mendoza, y en esta salvaje incursión hicieron una espantosa carnicería, en los linderos colindantes con Murumamani, asesinando a mansalva a *Luis Silvestre, Rufino Silvestre, Pascual Silvestre y Mariano Alanoca*, siendo los tres primeros de una sola familia e hiriéndolos de gravedad a *Fernando Choque, Anrés Choque (padre e hijo)* y a *Manuel Silvestre;* cuyas necropsias y reconocimientos respectivos se han practicado en forma legal, así como el recorocimiento de los lugares de la sangre derramada por tan inocentes víctimas, entre los que se encuentran padres de familia que pasteaban sus ganados juntamente con sus demás desgraciados compañeros.

Desde el 5 de marzo del año 1916 los numerosos indígenas de Gualata-grande, contínuamente y casi a diario, invaden a Murumamani siendo aquellos más de docientos foragidos armados con rifles del estado; y no contentos de haberla devastado y dispersado a sus colonos, con el objeto de apropiársela, parece que han resuelto alejarlos para siempre de ella, asesinando e hiriendo a bala a los pocos pastores que aún quedan,

Con tan criminal propósito, el día 21 de marzo último, dichos asesinos sedientos de la sangre de los indefensos colonos de Murumamani, alardeando como de costumbre ser indígenas del coronel Goytia, y cebados en el latrocinio que hacen en aquella propiedad, han agredido a los indicados pastores, y en aquél funesto día, *después de robarles todos sus bienes, sin dejarles ni sus vestidos, ni sus subsistencias. después de destruir sus chozas y saquear los pocos víveres y enseres que quedaban en la casa de hacienda*, les han arrebatado también dos bueyes, llevando consigo a dos de los más indefensos *Romualdo Apaza y Julián Gutiérrez*, de los que se asegura han sido degollados juntamente con las reses robadas, y habiendo sus asesinos tenido la osadía de haber hecho reconocer el cuerpo del primero, haciendo desaparecer su cabeza como si hubiese sido de los suyos y victimado por tales pastores.

Las pobres madres de tan infelices víctimas piden a los jueces el castigo de los asesinos de Gualata grande que han consumado los horrendos crímenes expresados, y si acaso hay justicia para aquellos infelices, es de esperar que no quedarán impunes.

El 10 de mayo del año en curso los los asesinos de Gualata grande, asaltaron a los pocos colonos de Murumamani, y les arrebataron dos mulos pertenecientes a Manuel Ulu y Bernabé Quispe y el 29 asesinaron también con un balazo en la cabeza a *Márcos Silvestre* colono de Murumamani en circunstancias en que se hallaba sentado hilando pacíficamente fuera de su choza cerca a sus chacras de papas.

En el propio mes los mismos bandidos atacaron a los colonos de la finca Llasaraya a bala y piedra, incendiando los pequeños pastos de esta propiedad, estos hechos criminales se consumaron en altas horas de la noche, con la intención de hacer otra hecatombe, como la del 5 de noviembre del año pasado que se halla expresada en uno de los párrafo que antecede. No pudieron efectuar en la indicada finca su sangriento intento, porque se los impidieron algunos vecinos de Achacachi, que por suerte se encontraban allí con motivo de la fiesta que se celebraba.

Todos los procesos contra los prenombrados criminales, por los delitos ligeramente anotados hasta aquí cursan ante los jueces de Sorata y esta ciudad, habiéndose encomendado por el señor Juez Instructor Teófilo Cardozo, la ejecución de dos mandamientos de aprehensión contra aquellos al señor Intendente de esa Policía, con los que han sido capturados en enero último tres de los principales cabecillas, que han venido remitidos presos con doble custodia, y conducidos por escala.— Hoy se encuentran en la cárcel.

Antes estas verdades apoyadas en documentos auténticos, ¿es posible que el Supremo Gobierno y las autoridades administrativas queden impasibles? sin tomar las medidas represoras más enérgicas en amparo de la vida y la propiedad y en bien del orden público?

Ya que vivimos en un país civilizado, por honor a sus instituciones, esperamos que el Supremo Gobierno por medio de sus agentes inmediatos, no ha de permitir por más tiempo que los felinos de Gualata-grande de Benedicto Goytia hagan correr ríos de sangre de indígenss inocentes por apoderarse de cosa agena.

En la fecha en que fué asesinado Marcos Silvestre, el Sub-prefecto Alejandro Pacheco Pereíra se ha constituido al lugar del suceso, en virtud de una orden impartida por esa Prefectura, y en lugar de mandar capturar en cumplimiento de su deber a los asesinos, que se hallaban amenazantes en su frente, los ha alentado persiguiendo por el contrario a los parientes del occiso para conducirlos presos a Achacachi, en servicio de Goytia de quien ha sido su empleado en sus propiedades de Mapiri.

Si así ha de procederse por autoridades serviles de sus amos y que no miran más que su conveniencia personal, antes que atender honradamente el servicio público, ¿que ha de sucéder con los que vivimos lejos de influencias?, jamás pues alcanzaremos a obtener las garantías constitucionales que nos otorga nuestro código político.

Confiados en el Supremo Gobierno que mandará se hagan prácticas dichas garantías, especialmente por la autoridad política departamental, recurriremos a los tribunales de justicia contra aquellos criminales, en defensa de la vida, del honor y de la propiedad, mientras tanto ponemos de manifiesto ante el Tribunal de la opinión pública la siguiente suprema resolución y decretos prefecturales referentes a los hechos enunciados; disposiciones que en nada han sido apreciadas por Benedicto Goytia en la parte que le corresponde, como se comprueba por los ultimos telegramas dirigidos por el cacique de Murumamani.

Siempre que esta publicación sea desvirtuada, falseando los hechos relacionados, y se nos calumnie otra vez por los defensores de los indicados criminales como se ha hecho en *"El diario"* aludido, servirá de preámbulo para dar a la publicidad un libro donde se lea *la biografía negra y roja* de sus instigadores codiciosos de expoliar Murumamani; poniendo en transpariencia el orígen de donde proviene la admirable situación económica de cada uno de ellos y la cuantiosa fortuna que hoy dispone el principal, para lo que tenemos acumulados los datos precisos contando en esta labor con muchas personas con quienes nos hallamos en igual condición de damnificados.

Achacachi, 20 de julio de 1918

Los damnificados

Ministerio de Gobierno y Fomento-Bolivia-La Paz, 16 de mayo de 1918.— Remítanse los presentes obrados al señor Prefecto del Departamento de La Paz, para que en uso de la facultad que le confiere el inciso 2º. del artículo 29 de la Ley de Organización Política, comprobando previamente los hechos denunciados en el memorial que antecede del señor Filipo Gutiérrez, en el que acusa al señor Benedicto Goytia y sus colones de la finca Gualata-Grande, por despojos y otros actos de hecho, dicte las medidas que fueren de ley para amparar los derechos del solicitante Filipo Gutiérrez.— Asímismo mandará producir una información por quién corresponda, sobre la denuncia de existir armamento del Estado en poder de los referidos colonos de la finca Gualata Grande, y los recoja si se comprobase esa existencia; debiendo prestar el correspondiente informe a este Despacho - Zamora— Ministro de Gobierno y Fomento.

Prefectura y comandancia Gral. La Paz, a 17 de junio de 1918- A los efectos de la anterior resolución se comisiona expresamente al Intendente de Achacachi, para que constituyéndose en Murumamoni y Gualata—grande, proceda a la or-

Pasa a la pag, 8º.

CIENTO CUARENTA Y CINCO
y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios,

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs, 3 obtendrá un teruo a eleeción del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

Z. Max Bustillos
BOGADO

VicetenFernández y6.
ABOGADO
Potosí 18.

Ladislao Vargas
Cancele Ud. su cuenta en la calle Illampu No. 185

Sastrería "La Mderna"
ROSENDO TRINO

alle Potosí No. 74
Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde a fecha.
La Paz, 25 de mayo de 1918

Fábrica de fideos "Italia"

Se desea comprar un motor eléctrico de 6 a 8 caballos. Dirgirse al Almacén de Aguirre Hnos. Recreo No. 15 17 y 19.
Se necesita también un carpintero para trabajos a contrata.
La Paz, 20 de junio de 1918

Consultorio Médico

De los Doctores
Carlos Nieto Navaro
y Desiderio Delgado
Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas, Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas d Neo-salvarsan (914).
Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.
Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Calle Jenaro Sanjinés No. 54, esquina Comercio, casilla de correo No. 443. 319

Dr. Julio Guardia P.
Dentista Americano
Graduado en la Universidad de Philadelphia E. E. U. U.
Trabajará en la oficina del Dr. Manuel Maria Muñoz. —Calle Diez de Medina 97.

A nuestra clientela

Ponemos en conocimiento de todos nuestros clientes que tengan trabajos pendientes en nuestro taller Plazuela Venezuela Nos. 3 al 9 que por motivo de disolverse la sociedad de los señores Grei y Gampione, se sirvan recojer sus muebles hasta el día 15 de julio del presente año, no recogiéndolos hasta esta fecha, serán rematados todos los muebles que queden pendientes.

La Paz, junio 25 de 1918.
Grei y Campione.

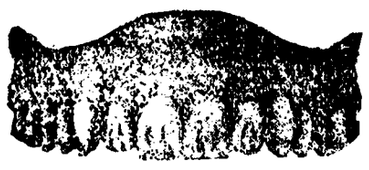

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:
LUIS DE LA QUINTANA
VICTOR ML. LOZA V.
CIRUJANOS DENTISTAS
TRABAJOS EN ORO
Extracciones sin dolor
Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).
Se atiende a los pobres gratuitamente lo esdía martes en horas de oficina.

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio
Sucursal: Oruro — Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, ynoedades en general—
Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Achacachi

(De la página 7a.)

ganización de un proceso administrativo para la averiguación y comprobación de los delitos denunciados por el presentante; debiendo devolver obrados, a la brevedad posible, juntamente con el proceso arriba referido; sin perjuicio de remitirse la anterior denuncia a conocimiento del señor Fiscal de Achacachi, para que ejercite la acción que le corresponde—Velasco—Ante mí—Ampuero.

Prefecture y Comandancia General La Paz a 9 de julio de 1918.— Vistos: habiéndose comprobado mediante el proceso administrativo organizado por el Intendente de Achacachi, los atentados y crímenes que a diario van cometiendo los colonos de la finca Gualata-grande, encabezados por su mayordomos Ricardo Macedo, Marcelino Vergara, Urbano Urdanibia y Pedro Zegarra, contra la propiedad y colonos de la finca Murumamani, en resguardo de las garantías reales y personales, y en uso de la facultad conferida a éste despacho por la ley de Organización Política, notifíquese al señor Benedicto Goytia, para que prevenga a sus subordinados, mayordomos y colonos, se abstengan en lo absoluto de continuar cometiendo semejantes atentados, y devuevan a la maypr brevedad el ganado, robado tanto a los colonos cuanto al propietario; bajo la conminatoria de hacérsele directamente responsable. Sin perjuicio, se le salva al presentante su derecho para que pueda instaurar la acción criminal respectiva — Marcelino Vergara. Entre líneas.—Vale.—N. P Velasco—Ante mí—Ampuero.— En diez de julio de 1918, notifiqué con el auto que antecede al señor Benedicto Goytia, impuesto de su tenor rehuso firmar a presencia del testigo que suscribe: doy fé.— Zenón Miranda.—Ampuero.

Telegramas:

De Achacachi a 9 de julio de 1918.— Recibido en La Paz a hs. 11 a. m.

Señor Filipo Gutiérrez—La Paz—Ayer tarde atacaron Gualatas, llevaronse quince cerdos pertenecientes hacienda, dos toros, seis cerdos de Pastor Mariano Mamani.—Ilacata de Murumamani.

De Achacachi a 29 de julio de 1918. -Recibido en La Paz a hs. 10 a. m.

Señor Filipo Gutiérrez—La Paz.—Día 27 atacaron los Gualatas la finca, llevandosé 25 ovejas hacienda, doy correo detalles.—Ilacata.

Ministeriales

JUSTICIA

NOMBRAMIENTO

A solicitud de la Corte Superior del Distrito de Cochabamba el ministerio de justicia ha expedido el nombramiento de secretario de juzgado 3º de partido de esa capital en favor del ciudadano J. Martín Cadima.

HACIENDA

PRECIOS DE LOS MINERALES

El ministerio de Hacienda según cable recibido de Londres ha fijado las siguientes cotizaciones de minerales, las que deben regir durante la primera quincena del presente mes de agosto, para el cobro de los derechos de exportación:

Estaño.....	£	385.—	— —
Cobre.....	"	122.—	— —
Plata.....	"	— 48	13|16.
Bismuto.....	"	— 12	
Goma (gallina).....	"	— 8	
Wolfram.....	"	— 60.—	
Antimonio.....	"	85	—
Plomo.....	"	30,	10—
Zinc (nominal)....	"	100.	

Aviso judicial

El doctor Federico Alarcón, juez 3o. de partido de esta capital, etc.

Por auto de 20 de los corrientes, ha señalado el día dos de agosto próximo, horas dos p. m., para el remate de la casa situada en la Avenida Montes de esta ciudad (y con puente sobre el río), bajo la base de su tasación catastral de seis mil bolivianos, (Bs. 6000), propia de Vicente Fabiani, y por ejecución que le sigue la señora Pacífica R. de Bruzzone, cobrándole suma de bolivianos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 30 de julio de 1918

S. Peña C.

2 v. 350

El Louvre

Se acaba de recibir las últimas creaciones de la moda en sombreros adornados para Sras. y Sritas.

PISCO DE LA Hacienda Azambo (Luribay)

Un lugar de venta; Calle Medina No 51.

En venta

Dos toldos de campaña nuevas y dos toneles para fermento; calamina madera usada, precios bajos. Referencias en esta imprenta.

La Paz, julio 17 de 1918.

3443v.

APARECIO "El Cofre de Psiquis" POR Gregorio Reynolds

con prólogo de

Daniel Sánchez Bustamante

Librería "El Siglo Ilustrado"

GONZALEZ y MEDINA

LA PAZ

Gran Restaurant Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.
El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Tontá,
Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.
Ofrecen en venta:
Automóviles «*National*»
» «*Dort*»
Autocamiones «*Garford*»
Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».
Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.
Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.
Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.
Atiende pedidos del interior de la República.
Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nos. 33—35 y Garage.
Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

Aviso judicial

El Dr. Benjamín Henninga, juez 1o de partido de la capital La Paz, y provincias anexas etc.

Por auto de fecha veinte y cinco del presente mes ha señalado el día tres de agosto próximo, hs. 2 p. m. para el remate de las existencias del "Gran Hotel Guibert" y sus anexos según lo detallado en los inventarios que se hallan consignados en la tazación de fojas 83 y siguientes que cursan en obrados, bajo la base de su tazación pericial que es de cuarenta y dos mil, ochocientos cincuenta y seis, veinte (Bs 42.856 20) por ejecución que le siguen varios acreedores a la sucesión Guibert.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, julio 26 de 1918.
Miguel Mollinedo.
2 v 350.

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.
5 v. 342.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

BOLSAS DE MALLS METALICA, recibió "LA EAPAÑOLA".

¡Ojo! Atención ¡Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 330.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

INVITACION RELIGIOSa

El Directorio de la V.O. Tercera de la Merced ruega a la hermandad y a todas las personas devotas concurran con sus respectivas insignias a la misa solemne con S. D. M. expuesta comunión general, panegérico y Tedeum, que se celebrarán en el templo de Sn. Agustín el día 10 del próximo mes de agosto a horas 8 y 30 a. m. solemnizando el 7º. centenario de su fundación.

La Paz, 31 de julio de 1918.

La secretaria
2 v. 2350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

FABRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yarisana, Wilca y vainitas de Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especial impermeable*:
Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forro.
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR.

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Pastelería y confitería "JOKEY CLUB"

En este nuevo establecimiento, se atiende al público con aseo y esmero en el servicio.

Gran surtido de dulces, pasteles y confites.
Helados, Frescos, Té, Café y Chocolate.
Verdadera especialidad en tortas para matrimonios, bautizos etc. Así mismo se trabaja variedad de piezas de fantasía.
Todo al gusto más exigente
Calle Yanacocha No. 74.
Horno propio a disposición de la clientela.
Calle Cochabamba No. 34.

Ernesto Ramos.

"LA RAZON"

90. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*